

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

27/07/2022



Región
de Murcia



Comisión Ejecutiva Regional

Previsiones Informativas

Para el 27 de julio de 2022

- El miércoles 27 de julio de 2022 se reúne la Comisión Ejecutiva Regional de UGT Región de Murcia.

El miércoles 27 de julio de 2022, tendrá lugar una reunión de la Comisión Ejecutiva Regional de UGT Región de Murcia.

La reunión, que se iniciará a partir de las 10.00 h, tendrá lugar en la sala de reuniones – Biblioteca, de la sede regional de UGT-RM, sita en C/ Santa Teresa, 10, planta semisótano, de Murcia.

La confianza de los economistas se desploma y aumentan los temores a otra recesión

Todos los indicadores reflejan la complicada situación actual con la vuelta a porcentajes similares a 2020

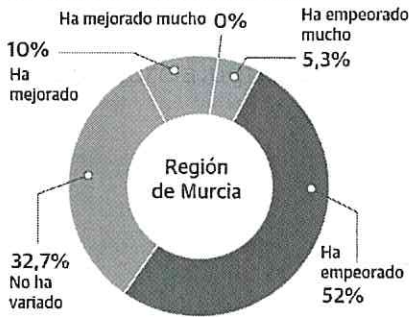
YOLANDA SALMERÓN

MURCIA. El Colegio de Economistas de la Región de Murcia presentó ayer la trigésima segunda edición del barómetro elaborado por su Servicio de Estudios Económicos. Un informe que recopila los resultados de un sondeo semestral realizado entre los colegiados, a fin de tomar el pulso a la opinión de este colectivo en relación con la situación presente y futura de la economía murciana, nacional y europea, y sobre cualquier otro aspecto de actualidad, para seguir la evolución productiva en la Región durante los próximos meses.

Si algo define esta edición es el pesimismo general que desprende, así como el hecho de que todos los indicadores analizados reflejen «una situación complicada», en palabras del director del estudio, José Carlos Sánchez.

A juicio del decano del Colegio de Economistas, Ramón Madrid, «el incierto escenario actual, con la invasión rusa de Ucrania, los problemas de suministro de energía y de otras materias primas, además del aumento sostenido de la inflación y el deterioro en las expectativas, justifican el intenso empeoramiento de los resultados, retrocediendo a valores similares a los de junio de 2020». Tanto es así que la confianza cae 16,6 puntos en el último semestre, el segundo descenso más importante desde que se elabora este indicador. «El bárometro pone de manifiesto el impacto negativo de la convulsa situación económica en todos los entornos. La confianza sufre este descenso debido principalmente a la

Situación económica respecto a seis meses atrás. Junio 2022



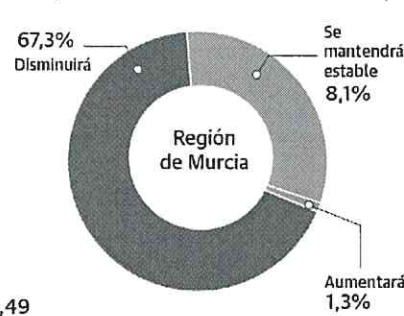
Situación económica a corto plazo. Dentro de seis meses



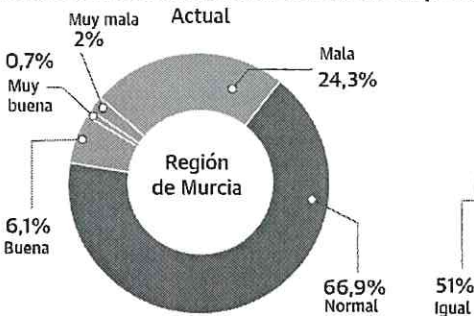
Expectativas de crecimiento por sectores. Puntuación media de cada sector (máximo 5)



Consumo de bienes y servicios de las familias. Previsión para los próximos 6 meses



Situación económico-financiera de las empresas



Fuente: Barómetro del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

incertidumbre extrema del momento, los malos datos de inflación y la subida de tipo de interés», tal y como destaca el director del Servicio de Estudios Económicos, Patricio Rosas.

En esta línea, el colectivo legal muestra una elevada percepción de riesgo de volver a entrar en recesión. En concreto, entre cada diez colegiados consideran este peligro «alto» o «muy alto». Los colegiados ven «probable» (51,7%), «alto» (29,5%) «muy alto» (10,7%) la vuelta a este escenario. Por el contrario solo un 8,1% considera que la posibilidad es «baja».

Los datos recabados por el Servicio de Estudios Económicos muestran un mayor pesimismo entre los empresarios y/o bajadores por cuenta propia que más de la mitad consideran el riesgo de entrar en recesión «alto» o muy «alto». En otro extremo se mueven los colegiados con edades comprendidas entre los 30 y 45 años dado que el 18% sitúa el peligro como «bajo».

Deterioro generalizado

Los economistas que han participado en la encuesta evidencian con su valoración el intenso deterioro en la situación general respecto al semestre anterior. Así el contexto regional sobresa los porcentajes correspondientes

El estudio constata un mayor pesimismo en el consumo de las familias de cara a la recta final del año

La recuperación de las empresas iniciada en diciembre de hace dos años se paraliza

Energía y transporte figuran como los sectores más afectados por la guerra

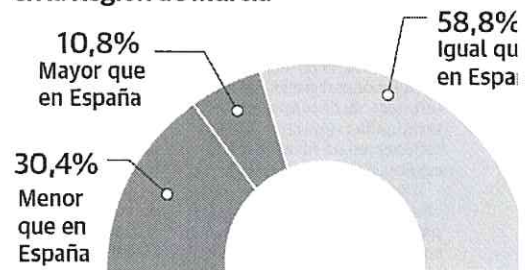
Y. S.

MURCIA. La invasión rusa de Ucrania ha sido motivo de análisis en la encuesta del Barómetro porque los denominados «efectos de segunda ronda» pueden incidir negativamente en los resultados de las economías española y regional. Así, el estudio plantea cua-

tro cuestiones coyunturales, además del riesgo de entrar en recesión. La primera de ellas es una comparativa, respecto a España, del impacto económico en la Región de la invasión, según la cual un 58,8% de los colegiados participantes señalan que las consecuencias serán «iguales que en España». Respecto a la inciden-

cia sectorial de la guerra, apuntan a los de la energía y el transporte como los más afectados, con 4,25 y 3,89 puntos, respectivamente. En ambos casos, «el alza sostenida en el precio de los combustibles es la causa de estas valoraciones», aclara José Carlos Sánchez, director del estudio. En una «zona intermedia» de

Impacto económico de la invasión rusa en la Región de Murcia



Nuevas tecnologías, sanidad y turismo lideran el crecimiento

a las respuestas «ha empeorado», con un 52%, y «no ha variado», representado por un 32,7%. De cara al próximo semestre, para el 52,3% de los encuestados la economía «empeorará», mientras que un 32,2% considera que «no variará». Solo un 6,7% prevé que «mejorará» y un 0,7% que lo hará «mucho».

El lastre de la inflación

Del apartado dedicado al consumo de bienes y servicios de las familias, cabe destacar la visión de un panorama más pesimista para la recta final del año, respecto al obtenido en diciembre de 2021. Así, solo un 1,3% estima que el consumo aumentará mientras que el 67,3% considera que disminuirá. «En opinión de los encuestados, el consumo de las familias mostrará indicios de debilidad. Las cifras de inflación tienen mucho que ver con esta apreciación del colectivo colegial en un corto plazo de tiempo», indica Madrid.

En cuanto a la previsión de consumo para el próximo semestre, un 67,3% escoge la opción «disminuirá», frente a un 1,3% que se decanta por «aumentará». Respecto a las empresas, la puntuación media de la situación económico-financiera actual es 2,79 puntos, inferior en una décima a la alcanzada en el barómetro de diciembre del pasado año. Por otra parte, la situación neta es negativa y vuelve a los valores de un año atrás por la compleja situación geopolítica y económica. Para la mitad de los colegiados el escenario previsto en los próximos seis meses se mantendrá, un 42,2% prevé que la situación irá «a peor», lo que supone 16,7 puntos más que en diciembre, y un 6,8% apuesta por una evolución «a mejor», o lo que es lo mismo 9,5 puntos menos.

El barómetro prevé para el próximo ejercicio un desarrollo económico inferior al de este año

Y. S.

MURCIA. Parece complicado que en seis meses el contexto financiero actual, con todas las variables que le influyen, prospere de tal forma que empiece a despuntar el crecimiento y desarrollo del tejido productivo, con la mejora general de la economía. Es por ello que los temores y los riesgos se perpetúan entre los economistas a corto plazo, condicionando los resultados de las economías regional, nacional y europea.

No obstante, la incertidumbre actual no cierra la puerta a las expectativas de crecimiento. En este sentido, los colegiados apuestan por un desarrollo de la economía regional en 2023, pero inferior, eso sí, al que se prevé para el ejercicio actual, siguiendo con la tendencia a la baja de las previsiones de progreso.

Logística y construcción

Las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, con una puntuación media de 3,49 correspondiente al total de entrevistados, lidera el listado de sectores de actividad que experimentarán mayor crecimiento y desarrollo. A continuación se sitúan las actividades sanitarias y de servicios sociales, y turismo, ocio y hostelería, ambas con 3,23 puntos de media.

En el siguiente escalón, con puntuaciones entre 2,6 y 3 se encuentran la industria agroalimentaria (2,99), logística y transportes (2,91), construcción (2,63) y financiero, seguros y servicios avanzados (2,61).

A partir de estos datos y de los obtenidos en el anterior barómetro, correspondiente a diciembre de 2021, se puede destacar que solo los sectores de comer-

cio minorista (2,31) y otra industria (2,38) presentan puntuaciones inferiores a 2,5. Las áreas de actividad restantes superan el aprobado, aunque no con nota, porque la mayoría experimentan disminuciones en sus puntuaciones respecto a 2021, de-

sacelerándose en mayor o menor medida, excepto nuevas tecnologías de la información y comunicaciones. Siguiendo con la comparativa, los sectores en los que desciende de forma más acusada la puntuación son construcción (-0,47), logística y transpor-

te (-0,46), otra industria (-0,46), industria agroalimentaria (-0,46) y financiero, seguros y servicios avanzados (-0,24).

No obstante, cabe destacar la puntuación desciende de manera poco significativa en comercio minorista (-0,18), agricultura y ganadería (-0,14), actividades sanitarias y de servicios sociales (-0,05) y turismo, ocio y hostelería (-0,02).

Por último, solo el sector en las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones mejora su valoración respecto a diciembre (+0,17).



Ramón Madrid, José Carlos Sánchez y Patricio Rosas, en la presentación del barómetro ayer. NACHO GARCÍA / LA VERDAD

AL DETALLE

Menos ingresos

La situación personal retrocede a valores de junio de 2020

La situación económica personal de los colegiados no escapa al desalentador panorama. Por tercera edición consecutiva ninguno de los encuestados se decanta por la opción «ha mejorado mucho» al valorar su situación económica personal, y solo el 9,3% señala haber mejorado. En el extremo opuesto, un 2,7% señala que la situación «ha empeorado mucho» y cuatro de cada diez haber empeorado. Con estos resultados, un 48% de los participantes declaran encontrarse igual. En relación a los resultados del barómetro de diciembre 2021, los porcentajes alcanzados por las opciones «mejor» e «igual» se reducen 4,9 y 18 puntos porcentuales, respectivamente.

Precio del dinero

«La subida del tipo de interés es una llamada a la contención»

El director del barómetro del Colegio de Economistas, José Carlos Sánchez, valoró la subida del tipo de interés de referencia al 0,50% como «un llamamiento del Banco Central Europeo a la contención. Más allá de lo que ocurra en Ucrania, que escapa al control de las autoridades fiscales, tenemos un problema de inflación de costes, que si persiste puede derivar en una situación muy compleja. Esta medida podría suavizar el impacto». Con respecto a una posible recesión, el director del estudio aseguró que «no existen antecedentes de una crisis por cuestiones similares. No podemos pensar que estamos en la antecámara de otra crisis, pero tampoco mirar para otro lado».

Perfil

Más hombres, por cuenta ajena y del sector servicios

El perfil de los encuestados para el barómetro elaborado por el Servicio de Estudios Económicos del Colegio de Economistas de la Región se distribuye, por razón de género, entre el 81,2% de hombres frente al 18,8% de mujeres colegiadas. En cuanto a la edad, el 52% se encuentra entre los 45 y 60 años. Cabe destacar que un exiguo 0,7% tiene menos de 30 años.

En relación a la rama de actividad, se puede concluir que la mayoría de los encuestados se encuadran en el sector servicios, y que de entre los colectivos profesionales el más numeroso lo constituye el de empresarios y/o profesionales por cuenta propia que representa un 46%.

incidencia se sitúan ganadería e industria agroalimentaria, ambas con 3,59 puntos, industria metalúrgica, 3,50, y agricultura, 3,39. «En estos cuatro sectores la incidencia no sería tan elevada, pero las relaciones directas con los anteriores y su dependencia de determinados suministros, los posicionan en un nivel de incidencia elevada», puntualiza Sánchez.

A juicio de los colegiados, los efectos negativos más preocupantes derivados de la invasión son las tensiones inflacionistas, que alcanza casi el 38% de las

respuestas, y la falta de suministros, con 22,4%. En el otro extremo, el deterioro de las cuentas públicas (1,2%) y la recaída del turismo (0,9%) apenas concitan el interés de los colegiados.

Por último, el colectivo colegial valoró un listado de posibles consecuencias a medio y largo plazo del conflicto bélico, entre las que eligió el impulso adicional a la búsqueda y uso de energías renovables y la acelerada diversificación geográfica de las fuentes de aprovisionamiento como problemas más acusados.

El Gobierno central dice que la Región ha recibido ya 460 millones de fondos 'Next Generation'

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno central asegura que la Región ya ha recibido 460 millones de euros de los fondos europeos 'Next Generation', además de la participación de las empresas, universidades y centros de investigación en los Perte y en el resto de convocatorias gestionadas por el Estado.

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, remitió ayer una carta al presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, con el fin de fomentar su participación en la elaboración de la adenda al Plan de Recuperación que presentará el Gobierno de Pedro Sánchez en el segundo semestre del año. Esta adenda reforzará el impacto del Plan de Recuperación a partir de 2023, e incluirá las reformas e inversiones que se van a financiar con cargo a los préstamos de los 'Next Generation' que corresponden a España, informaron fuentes de la Delegación.

En su carta, «Calviño traslada que espera que Murcia participe en Retch, la iniciativa de la agenda España Digital para articular Redes Territoriales de Especialización Tecnológica, de manera que puedan activarse los proyectos propuestos por las comunidades que no han tenido encaje en los Perte de ámbito nacional y, al mismo tiempo, contribuir a la vertebración, no sólo territorial, sino digital de España», explicó la Delegación.

Hacienda abre la mano a autonomías y municipios con un gasto récord en 2023

La Comunidad podrá presupuestar unos 70 millones más al subir el Ministerio el objetivo de déficit del 0,1% al 0,3%

J. M. CAMARERO / J. MOLLEJO

MADRID / MURCIA. El Consejo de Ministros ha dado el primer paso para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado de 2023 al aprobar un techo de gasto —el máximo que pueden asumir las administraciones, salvo deuda— que roza los 200.000 millones de euros. Casualidades del calendario, lo hace, además, con la vista puesta en los diferentes comicios electorales que llegarán el próximo año, centrados en comunidades y ayuntamientos. Ese límite se fija en 198.221 millones, lo que supone un récord, con un alza del 1,1% frente al actual. A pesar de este incremento en un contexto de crisis y de incertidumbre, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, insistió ayer en que «no impedirá seguir reduciendo los desequilibrios» presupuestarios que acechan a España.

Como novedad, Hacienda dará más margen de gasto a las comunidades y a las corporaciones locales, así como a la Seguridad Social, a costa de la Administración Central. «Apreciamos una distribución distinta de los esfuerzos», indicó Montero tras el Consejo de Ministros. El margen de déficit de las comunidades será de un 0,3% frente al 0,1% actual.

Este incremento del déficit máximo permitido para 2023 permitirá a la Comunidad de la Región de Murcia gastar unos 70 millones de euros más el próximo



Los ministros Nadia Calviño, José Luis Escrivá, Isabel Rodríguez y María Jesús Montero, ayer en La Moncloa.

Calviño mantiene sus expectativas económicas este año, con la inflación cerca del 8%, pero las rebaja para el próximo

Marín volverá a reivindicar la reforma del actual sistema de financiación autonómica que, según un nuevo estudio, es el responsable del 80% de la deuda pública regional. Sobre este informe, Podemos reclamó ayer información sobre su coste, por considerar que se trata de «un trabajo por encargo sin ninguna credibilidad que solo tiene como finalidad maquillar la nefasta gestión económica del Gobierno regional».

También los ayuntamientos dispondrán de más margen de maniobra al incrementarse su capacidad presupuestaria y de déficit, así como la Seguridad Social, a la que se le inyectará un pago de casi 20.000 millones de euros de forma extraordinaria.

A pesar de este dispendio, Hacienda insiste en que España re-

ducirá el déficit público en 2023 hasta el 3,9% del PIB el próximo año, frente al 5% al que estima cerrará en 2022, y al 6,8% de 2021.

«Entorno complejo»
Para elaborar este techo de gasto, el Gobierno ha actualizado previsiones para este año: próximo, con unos cálculos que prácticamente mantienen el PIB en el 4,3%, el mismo nivel que estimaba hasta ahora, pese al «entorno complejo que se enfrenta España. Sin embargo, de cara a 2023, el Ejecutivo sí ha recortado de forma leve su cálculo hasta el 2,8%, ocho décimas menos que hasta ahora. Economía asume la tónica del Banco de España de que la inflación rozará el 8% a lo largo de este ejercicio.

La Asamblea da un primer paso para intentar salvar 370 casas en playas

Trabjará en una propuesta del PP para elevar en octubre al Congreso un cambio en la ley de Costas que los socialistas ven «demagógico»

G. M. P.

CARTAGENA. En su última sesión del curso político, la Asamblea Regional dio ayer un primer paso para tratar de salvar 370 viviendas de las playas de Puerto de Mazarrón, Los Nietos, Puntas de Calnegre y Cabo de Palos amenazadas de derribo por ocupar suelo

público. Con la abstención del PSOE, aprobó una iniciativa para realizar una modificación de la ley estatal de Costas que después elevará al Congreso de los Diputados, al que corresponde decidir.

El portavoz del grupo parlamentario proponente, Joaquín Segado, del PP, confía en realizar a la vuelta de vacaciones todo el trabajo que compete a la Cámara: abrir las audiencias legislativas, constituir una ponencia, el debate en la comisión correspondiente y la aprobación en Pleno de la modificación que resulte de todo ese trabajo. «Como muy tarde en octubre estaremos remi-

tiendo esta iniciativa al Congreso de los Diputados», que deberá decidir si lo admite a trámite. «Hemos dado el primer paso para dotar de seguridad y certidumbre a 400 familias de la Región que ven en riesgo sus propiedades, en muchos casos centenarias», dijo Segado.

Sin embargo, la diputada socialista Carmina Fernández acusó al PP de «hacer demagogia con la ley de Costas» y de «jugar con los sentimientos de los vecinos» afectados, pues recurre ahora a un cambio de ley que no autorizó cuando Mariano Rajoy era presidente del Gobierno y tampoco cree que

esa sea la solución al problema. Fernández destacó que la ley y una sentencia del Tribunal Supremo ya ofrecen mecanismos para salvar del derribo núcleos costeros de especial valor histórico o etnológico, como quiere el PP.

En la misma sesión, los diputados aprobaron por unanimidad la reforma de la ley de Función Pública para poder aumentar el número de horas extraordinarias

Autorizadas más horas extra a los bomberos del Consorcio y la prórroga de las ayudas para frenar los efectos de la guerra

que realizan los bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS). La modificación de ley permitirá que mientras se realiza la oposición para incorporar nuevos funcionarios, las horas extraordinarias retribuidas a la plantilla se ajusten a ciertos límites, plazos y requisitos, garantizando un mínimo de descanso. El cambio tiene carácter temporal hasta 2023 y supondrá un gasto aproximado de 1,1 millones este año y 2,6 millones en 2023.

También salió adelante la abstención de los dos diputados de Podemos como única salida a la prórroga hasta el 31 de diciembre de las medidas económicas y fiscales para frenar efectos de la guerra en Ucrania en transportistas, agricultores, ganaderos y pescadores, que alcanzarán tres millones de euro.

La Fiscalía investiga el contrato de Salud con la empresa vinculada a Durán

Inicia diligencias tras una denuncia de Podemos por una adjudicación a dedo por valor de 1,6 millones en la primera ola de la pandemia

DAVID GÓMEZ

MURCIA. La Fiscalía ha incoado diligencias de investigación tras una denuncia presentada por Podemos por la adjudicación de un contrato de emergencia por parte del Gobierno regional a la mercantil Offshore Special Services (OSS), por importe de 1,6 millones de euros, con el fin de que gestionara un teléfono de atención al ciudadano en los primeros meses de la pandemia.

La formación morada incluye en la denuncia al presidente de la Comunidad, Fernando López Miras; al consejero de Salud, Juan José Pedreño, al exconsejero Manuel Villegas, a los administradores de la firma y al que fuera su director de Desarrollo Manuel Durán, ex alto cargo de la Comunidad que hace unas semanas amagó con disputarle el congreso del PP a López Miras. Pide que se les investigue por los presuntos delitos de prevaricación, falsificación de documento público, tráfico de influencias y malversación de caudales públicos.

Podemos indica en su denuncia que «las ilegalidades» relativas a esta adjudicación directa «son tan groseras que, a nuestro entender, constituyen un poderoso indicio de la voluntad del consejero de Sanidad en el momento de los hechos (Villegas) de beneficiar a la empresa denunciada otorgándole una contratación pública para la que no reunía los requisitos más elementales, y extendiéndose tal responsabilidad al actual consejero (Pedreño) que, con pleno co-



Manuel Durán. J. CARRIÓN / AGM

nocimiento de la situación, no la ha enmendado, así como al presidente regional».

La formación morada entiende que la empresa no cumplía los requisitos que exigía la memoria del contrato de emergencia para poder prestar el servicio. Entre estas condiciones, estarían reunir los certificados 27001, 9000 y 18001. Dice que la Administración regional ni se los exigió cuando formalizó el contrato. Con el tiempo, denuncia Podemos que Salud conoció la inexistencia de

estos certificados y mantuvo empresa en el servicio.

«La Consejería hace la vigorda para mantener en el contrato a la empresa en cuya recepción está el antiguo director general de Emergencias del bierno regional, previam director general de Administración Local y concejal del Pado Popular en el Ayuntamiento de Murcia, y por ende profdamente vinculada al partichombre de la máxima confianza del presidente autonóm dice la formación morada. E último aspecto, el de que Du es de la «máxima confianza» López Miras, es discutible, niendo en cuenta que amagó presentarse contra él en el ciente congreso autonómico PP y amenaza ahora con impnar el mismo.

La firma tiene abierto otro frente judicial por presunta falsedad documental

LA VERDAD

MURCIA. La Fiscalía de Cartagena ya presentó una denuncia ante un juzgado de Instrucción de San Javier en la que acusaba a la firma Offshore Special Services (OSS) de un presunto delito continuado de falsedad en documento oficial. El Ministerio Público encontró supuestas irregularidades en la oferta que la firma presentó para adjudicarse el contrato del servicio de emergencias del Ayuntamiento

de San Javier, dotado con 1,2 millones de euros al año.

La denuncia fue admitida en el Juzgado de Instrucción Número 1 de San Javier, que ha citado a declarar en calidad de investigada a la administradora de la empresa el próximo 8 de septiembre. Ese mismo día la juez pretende escuchar —en este caso como testigos— al concejal de Seguridad Ciudadana, Rubén Pérez, y al jefe de la Policía Local del municipio de San Javier.

En concreto, el fiscal de Car-

tagena sostenía en su denuncia que «existen indicios de que dichos certificados de calidad son falsos puesto que la mercantil Digitrust ha negado la emisión de los mismos».

El Ministerio Público remarca, asimismo, que la fecha de emisión —22 y 29 de octubre de 2018— era anterior a la inscripción de la empresa OSS con tal denominación en el Registro Mercantil (algo que no ocurrió hasta el 28 de noviembre de ese año). Concluye, por tanto, que esos documentos

fueron «elaborados mendazmente para simular íntegramente existencia de certificados de calidad de dicha mercantil». La J ha pedido además que se d un oficio a la empresa Digit para que ratifique la falsedad los certificados.

«Causa general»

La empresa OSS siempre ha chazado las acusaciones de falsificación documental que achacaba la Fiscalía, calificán las de «absolutamente inverfalaces y torticeras». La com nía aseguró en su momento, i abrirse la investigación judic que se sentía víctima de «una csa general» y de un «asedio i diático casi diario» por parte Ayuntamiento de San Javier.

El nuevo PP que salió del congreso echa a andar mañana

López Miras mantendrá vacantes los puestos reservados para Patricia Fernández y su gente hasta que la alcaldesa decida integrarse

D. G. C.

MURCIA. Los órganos de dirección del PP de la Región se reúnen mañana por primera vez desde el congreso autonómico del pasado 15 de julio. Un cónclave regional cuya resaca ha dejado el ambiente enrarecido en la organización debido a la filtración de unas conversaciones privadas por WhatsApp entre el presidente del partido, Fernando López Miras, y la alcaldesa de Archena, Patricia Fernández, el

día que se cerraba el plazo para presentar candidaturas.

López Miras ha convocado para la tarde de este jueves, en la sede de la calle González Adalid, la reunión del Comité Ejecutivo Regional. Están citados los 22 vocales que integraron la candidatura, así como los tres representantes de la dirección nacional (que son miembros natos de la regional) y los cuatro vocales propuestos directamente por el presidente, entre quienes que se encuentra Patricia Fernández.

El primer cometido del Comité Ejecutivo será aprobar los nombramientos anunciados por el presidente de la Comunidad en su discurso en el cónclave. Así, José Miguel Luengo se mantendrá como secretario general; Rebeca Pérez será designada coor-



Miras (al fondo, derecha), ayer, en la sede del PP en Génova. EFE

dinadora general; mientras que Joaquín Segado, Conchita Ruiz, Fulgencio Perona, Luis Alberto Marín y Víctor Manuel López asumirán distintas vicesecretarías. Estos formarán el comité de dirección del PP, que suele reunirse todos los lunes.

También se ratificará a Mirjam Guardiola como portavoz; a Noe-

lia Arroyo como presidenta del Comité de Alcaldes; a Marcos Ortuño como responsable del Comité Electoral; y a Francisco Abril como presidente del Comité de Derechos y Garantías. Además, se acordará los nombramientos de cerca de un centenar de cargos intermedios, entre secretarios ejecutivos y de área.

Inmediatamente después de la reunión del Comité Ejecutivo se celebrará la primera Junta rectora tras el congreso. En el órgano sí que están la práctica totalidad de dirigentes y car institucionales del PP de la región de Murcia. Se dará cuenta de los nombramientos y López Miras ofrecerá su último discurso del curso político.

No obstante, la gran incógnita es saber qué pasará con la alcaldesa de Archena, Patricia Fernández. El presidente regio dejó vacantes una vicesecretaría y varios puestos a la espera que su rival interna decidiera integrarse en su proyecto político. La intención de López Miras es mantener estos cargos sin cubrir tiempo que haga falta.

El silencio archenero

La alcaldesa de Archena no hecho ni una sola declaración pública desde que el pasado 15 de julio decidiera no acudir al congreso autonómico, pese a que comprometería del mismo. Tampoco se ha expresado a través de Twitter, red social en la que durante este tiempo solía lanzar mensajes políticos.



Un hombre recibe una botella de agua de uno de los voluntarios, en el Palacio de los Deportes de Murcia, el pasado lunes. VICENTE VICÉNS / AGM

Atienden a 40 indigentes en Murcia y Lorca por las altas temperaturas

Un hombre de 57 años ingresó en la UCI del hospital Los Arcos tras sufrir un golpe de calor mientras paseaba por una calle de San Javier

I. R. / J. R. P.

MURCIA. Los ayuntamientos de Murcia y Lorca atendieron a un total de 40 indigentes el pasado lunes gracias a los dispositivos puestos en marcha con motivo del aviso de alerta roja por temperaturas extremas. La mayoría de personas sin hogar fueron trasladadas al Palacio de los Deportes de Murcia y al albergue municipal de Lorca, según informaron los consistorios.

En Murcia, el Servicio de Emergencia Móvil y Atención Social (Semas), en colaboración con Protección Civil y Policía Local, atendió a 38 personas que viven en la calle. 22 de ellas pernoctaron en estas instalaciones deportivas, mientras que 16 utilizaron este espacio para comer, ducharse y descansar durante la siesta. También, el Semas suministró ayuda económica para la compra de medicinas, y trasladó a un joven al centro de atención de drogodependientes.

En el Palacio de los Deportes se habilitaron cámaras frigoríficas, colchonetas, mesas y sillas para servir comidas y cenas, gracias a la colaboración de Cáritas, que se encargó del abastecimiento de alimentos y dio apoyo por

parte de voluntarios. Por su parte, Jesús Abandonado facilitó calzado, prendas de vestir y ropa de cama; la Huertecica proporcionó mesas y sillas en la instalación deportiva y la ONG Solidarios por el Desarrollo colaboró en las labores de calle, transporte de material y montaje del albergue, así como el traslado de las personas sin techo.

En Lorca, dos personas sin hogar lograron refugiarse del intenso calor del lunes en el albergue municipal de transeúntes, que estuvo abierto de forma excepcional durante toda la jornada. La concejala de Servicios Sociales, María Dolores Chumillas, explicó a LA VERDAD que tanto su departamento como la Policía Local y los servicios de

Emergencias informaron de este recurso a las personas sin techo, con el objetivo de que no estuvieran expuestas a las altas temperaturas. «En el albergue,

La Región registrará hoy máximas de 35 grados, y no se descarta alguna precipitación en la Vega del Segura y el Noroeste

Veintidós personas sin hogar pernoctaron el lunes en el Palacio de los Deportes de la capital, habilitado como refugio

gestionado por Cáritas, se ofreció comida, ducha y productos de aseo y ropa para cambiarse», señaló.

Un hombre de 57 años atendido el lunes tras sufrir un golpe de calor cuando paseaba por una calle de San Javier, servicios sanitarios atendidos a este vecino, que acabó en UCI del hospital Los Arcos, pronóstico reservado, informaron fuentes de la Consejería de Salud. Al parecer, la víctima tuvo expuesta al sol durante un largo periodo de tiempo. Además, los sanitarios también vieron que atender a otro hombre, de 25 años, en Santiago de la Ribera. Aunque en un principio todo apuntaba a que se trataba de otro golpe de calor, desde la Consejería precisaron que aunque fue trasladado a Los Arcos, los síntomas no correspondían con esos síntomas.

Un respiro los próximos días

El pronóstico de cara a los próximos días parece dar un respiro en la Región, donde se espera una considerable bajada de las temperaturas. La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) prevé hoy cielos cubiertos o muy nublados en gran parte de la Comunidad. Habrá incluso una leve probabilidad de precipitaciones: la Vega del Segura, Caravaca de la Cruz, Calasparra, Fuente de San Juan y San Javier.

En cuanto a las temperaturas máximas para hoy, rondarán los 35 grados. Se esperan 32 de máxima y 26 de mínima en Cartagena; 35 y 18 en Caravaca; 32 y 21 en Lorca; 34 y 18 en Yecla; 36 y 25 en Murcia. Mañana los cielos se irán despejando, presentando poca nubosidad, al mismo tiempo que subiendo las temperaturas. Termómetros continuarán rondando alrededor de 35 grados. Se esperan 32 grados de máxima en Cartagena y 25 de mínima; 36 y 17 en Caravaca de la Cruz; 36 y 24 en Murcia; 35 y 21 en Lorca; y 35 y 15 en Yecla.

La producción ecológica gana terreno y copa ya casi tres de cada diez cultivos en la Región

LA VERDAD

MURCIA. Casi tres de cada diez cultivos de la Región —concretamente el 28,7%— se destinan ya a la producción ecológica, una modalidad que alcanza las 107.247 hectáreas. El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Anto-

nio Luengo, puso estos datos encima de la mesa durante su visita a la Feria Internacional de Productos Ecológicos Biofach que se celebra en la ciudad alemana de Núremberg. Allí mantuvo encuentros con empresarios desplazados de los sectores del zumo, aceite de oliva, productos lácteos, cítricos y aceites esenciales.

«Las cifras nos mantienen como la región que mayor porcentaje de suelo agrícola destina a la producción ecológica y confirman la tendencia de los últimos años, gracias a un incremento de más de un 20% durante el último año», remarcó el consejero. La Consejería subrayó el avance que este tipo de cultivos han

dado en el último cuarto de siglo. Así, en 1996 la superficie ecológica de la Región era de 284 hectáreas, y en 2021 superaron las 100.000. El número de operadoras era de 62 y en la actualidad es de 4.578.

El incremento de la producción se ha dejado sentir prácticamente en todo tipo de cultivos aunque es especialmente notable en el caso de los frutos secos, con un 35% más (11.667 ha); el viñedo (2.043 ha), con un repunte del 16%; los cultivos herbáceos (1.820 ha), que registraron un cre-

cimiento del 19%; y los cítricos (1.213 ha), que ganaron un 3% más de superficie de cultivo.

Las primeras referencias de producción ecológica o biológica en la Región son de 1974. En 1989 cuando se elabora la primera normativa oficial a nivel nacional para regular la producción etiquetada y el control de los productos ecológicos, y se crea el Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica (CRAE). Posteriormente, a partir de 1996, comienzan a experimentarse el crecimiento exponencial de estos cultivos.

UGT y CC OO anuncian protestas si no se resuelve el conflicto de la hostelería

Los sindicatos no renuncian al convenio suscrito con Fedetur y acusan al Gobierno regional de imparcialidad y cometer irregularidades

J. M. A.

MURCIA. Los sindicatos UGT y CC OO no se dan por vencidos en la disputa que mantienen con la patronal de la hostelería sobre la validez del convenio colectivo del sector suscrito hace unos días con una federación empresarial que ahora se ha descubierto que no estaba registrada legalmente.

Ambas organizaciones difundieron ayer un comunicado en el que anuncian que recurrirán a la Mesa de Mediación y Arbitraje Laboral para pedir la reunión de la mesa de la hostelería, que agrupa a empresarios y sindicatos, para tratar de resolver el conflicto que afecta a unos 34.000 trabajadores en la Región de Murcia.

UGT y CC OO amenazan, además, con movilizaciones durante la Feria de Septiembre de Murcia si para entonces se sigue sin dar una solución y el convenio sigue sin firmarse.

Ambas organizaciones acusan a la patronal de hostelería, representada por las federaciones HoyTú y Hostecar, y al Gobierno regional de estar «desaparecidos» tras la dimisión de Soledad Díaz como presidenta de Hostetur y de Fedetur, y firmante del controvertido convenio.

Díaz admitió, además, su frustración al descubrir que la Federación Turística de la Costa Cálida



José Hernández Aparicio y Antonio Jiménez, de UGT, y Santiago Navarro y Teresa Fuentes, de Comisiones Obreras, en una rueda de prensa celebrada el pasado jueves. JOSÉ LUIS ROS CAVAL / AGM

da (Fedetur), nacida en enero de este año, no había llegado a ser inscrita en el Registro de Asociaciones, por lo que no estaba constituida legalmente y su firma en el convenio de hostelería carecía de validez.

«La primera vez en la historia»

Los dos sindicatos señalan que llevan desde el 18 de julio pidiendo una reunión «de urgencia» con el consejero de Presidencia, Turismo y Cultura, Marcos Ortuño, sin haberla conseguido, y acusan al Gobierno regional de «haber cometido irregularidades en cuanto a la imparcialidad que se espera de

un Ejecutivo ante la negociación colectiva». UGT y CC OO aseguran que «es la primera vez en la historia de la Región que la autoridad laboral pide la representatividad de la patronal para valorar la validez de un convenio, algo que corresponde a un juez».

Es la Consejería de Empresa la que asumió la responsabilidad de dirimir si el convenio suscrito por Fedetur y los sindicatos tenía validez y era de obligado cumplimiento para todo el sector regional o bien, como sostiene HoyTú y Hostecar, que no asumen los términos del convenio firmado, el documento carece de validez porque Fedetur no represen-

ta al sector empresarial. Dicha Consejería dio de plazo a Fedetur hasta el 3 de agosto para acreditar su grado de representatividad entre las empresas de la hostelería, algo que será innecesario puesto que dicha organización ni siquiera está registrada.

UGT y CC OO critican al Gobierno por considerar que se ha puesto de parte de los empresarios y advierten de que no van a permitir «que la patronal siga estirando la negociación y, de paso, precarizando sus plantillas», por lo que anuncian movilizaciones en septiembre si no se resuelve el conflicto con la firma de un nuevo convenio.

Instalarán trece cajeros este año en zonas afectadas por la despoblación

La Comunidad invertirá 600.000 euros para beneficiar a vecinos de Ojós, Ulea y pedanías de Moratalla, Caravaca, Cehegín, Bullas y Lorca

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad implantará cajeros automáticos en pedanías y zonas rurales de los municipios afectados por la despoblación con el objetivo de eliminar la exclusión financiera. La medida, según informaron ayer fuentes del Ejecutivo regional, beneficiará a vecinos de Ojós y Ulea y de pedanías de Moratalla, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Bullas y Lorca. En una primera fase de este proyecto, que se va a desarrollar antes de final de año, está prevista la instalación de esos trece cajeros. Supone una inversión, por parte de la Comunidad, de 600.000 euros, a la que se sumará la colaboración de las propias entidades financieras participantes: Cajamar y CaixaBank.

El consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, se reunió ayer martes con responsables de ambos bancos para avanzar en el acuerdo que permitirá que «los vecinos de los pueblos más pequeños no queden desamparados y puedan acceder a un servicio básico como es obtener su dinero en efectivo sin tener que desplazarse fuera de su localidad».

La intención es firmar tras el verano el convenio de colaboración entre la Comunidad, las entidades financieras y los ayuntamientos con los que se haya acordado la ubicación de los cajeros, que deberán estar en funcionamiento antes de fin de año. «Nuestro objetivo es corregir la brecha financiera que sufren las zonas rurales, al mismo tiempo que fa-

licitar gestiones a sus vecinos y vecinas», añadió el consejero.

Esta iniciativa, que forma parte de la 'Estrategia de lucha contra la despoblación y mejora de la calidad de vida en entornos rurales de la Región', beneficiará a los vecinos de Ojós, único municipio de la Comunidad que no cuenta con cajero automático; y Ulea, donde se pretende renovar el existente. También redundará en la mejora de la calidad de vida de las pedanías de Coy y La Parroquia, en Lorca; El Sabinar y Cañada de la Cruz, en Moratalla; La Encarnación, Navares y Singla, en Caravaca; Canara, Chaparral y Campillo de los Jiménez, en Cehegín, y La Copa, en Bullas.

El proyecto se complementará además con acciones formativas en competencias digitales a través de dispositivos móviles dirigidas, especialmente, a los más mayores, explicaron las fuentes.

EN BREVE

GESTACIÓN

Críticas del PSOE por gestión en hospital

LA VERDAD. La diputada regional del PSOE Lara Hernán denuncia que «el Gobierno regional miente cuando asegura que actualmente se está atendiendo en el hospital Virgen la Arrixaca a todas las mujeres con más de 20 semanas de gestación que deben interrumpir su embarazo por causas médicas». Añade que «se sigue vulnerando los derechos de mujeres; las están expulsando de los centros públicos en momento terrible».

AUTOMOCIÓN

Renault ya tiene un operador único

EP. El grupo Marcos Autorización ha quedado como operador único del grupo Renault en la Región de Murcia tras adquirir las instalaciones de tomenor. La firma ya ha finalizado el refuerzo de su concesionarios previsto por este año, en el marco de plan Renault, con dos nuevos socios, y además ha ampliado el territorio de actuación de otros tres con el objetivo de ofrecer un servicio mejor nivel en España.

SOLIDARIDAD

5.000 euros para los enfermos de Cuba

EP. Los trabajadores de Grifame han donado los 5.000 euros de los fondos recaudados en un sorteo solidario Orden Hospitalaria de Juan de Dios, en Cuba, para ayudar a personas mayores con problemas de salud mental de La Habana, Carquey y Marianao. Los trabajadores de la cooperativa responden a la petición de ayuda de la ONG de la Orden en un momento que atraviesa un difícil momento que atraviesa el país.

TURISMO

Murcia, sexto destino elegido por británicos

LA VERDAD. Murcia es uno de los destinos favoritos de europeos y españoles para disfrutar de sus vacaciones en agosto, según un estudio elaborado por el portal Jetto. De esta forma, la Región es sexto destino más buscado por los británicos. Además, el estudio revela que las búsquedas de vuelos y hoteles surgen a las registradas en el mismo periodo de 2019, el año anterior a la pandemia.

El SMS adjudica el 70% de plazas de médico consideradas de difícil cobertura

LA VERDAD

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha adjudicado ya el 70% de los puestos considerados de difícil cobertura que han sido ofertados hasta la fecha. En concreto, de las 65 plazas ofertadas por el SMS como de difícil cobertura, se han cubierto 44, correspondientes a las áreas de salud III-Lorca, área IV-Caravaca, área V-Yecla y área IX-Cieza.

La Consejería de Salud destaca que se avanza así en la estrategia dirigida a abordar la situación de falta de profesionales en algunas zonas de la Región. Esta declaración de difícil cobertura se trata de una medida que ha tomado por vez primera el SMS «de la que se beneficiará todo el personal estatutario fijo o temporal de la misma especialidad y centro de trabajo».

Así lo trasladó el consejero de Salud, Juan José Pedreño, en una reunión mantenida, junto al gerente del SMS, Francisco Ponce, con los gerentes de las áreas de salud III-Lorca, área IV-Noroeste, área V-Altiplano y área IX-Cieza, José Carlos López, Mercedes Barba, Manuel Clemente Ramos y Carlos Arenas Díaz.

El consejero destacó que este porcentaje de cobertura de puestos «supone un paso positivo más» en la estrategia del Ejecutivo regional de abordar la situación de falta de especialistas en todo el territorio nacional. «Aunque este dato nos hace pensar que vamos en la línea correcta», subrayó Pedreño, «desde el Ejecutivo regional no vamos a dejar de reclamar al Gobierno de España, como ya hemos hecho en reiteradas ocasiones, que se establezca un plan de medidas urgentes a nivel estatal».

Beneficios profesionales

Se consideran de difícil cobertura aquellas plazas de carácter asistencial para cuya provisión existe un déficit estructural y una necesidad urgente para garantizar la cartera de servicios en un área de salud concreta.

Esta declaración de difícil cobertura, que será por un plazo de dos años prorrogable, implica que para los profesionales que las ocupen el tiempo trabajado en ese servicio computará con un 50% adicional. Además, tendrán un 25% adicional para acceder a un tramo de la carrera profesional, así como flexibilidad horaria.

La Comunidad es la tercera donde más tardan los trámites de la dependencia

El Ministerio cifra en 523 días el plazo medio que emplea la Consejería entre que recibe la solicitud y resuelve la concesión de la prestación

J. MOLLEJO

MURCIA. Casi un año y medio debe esperar en la Región de Murcia un dependiente para que se tramite su petición de una prestación pública. En concreto, son 523 días la cifra exacta que ofrece el Ministerio de Derechos Sociales en su último informe sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia correspondiente al primer semestre del año.

Esos 523 días de media en el último año convierten a la Región de Murcia en la tercera comunidad autónoma donde más tiempo transcurre entre que se registra la solicitud y se resuelve la prestación. Solo la superan Andalucía, con 621 días, y Canarias con 993. El plazo medio en España es de 378 días.

Las comunidades más eficientes en la tramitación de las solicitudes de prestaciones por dependencia son Castilla y León, que tarda de media 118 días en resolverlas, País Vasco (131) y Cantabria (176).

Ligera mejora

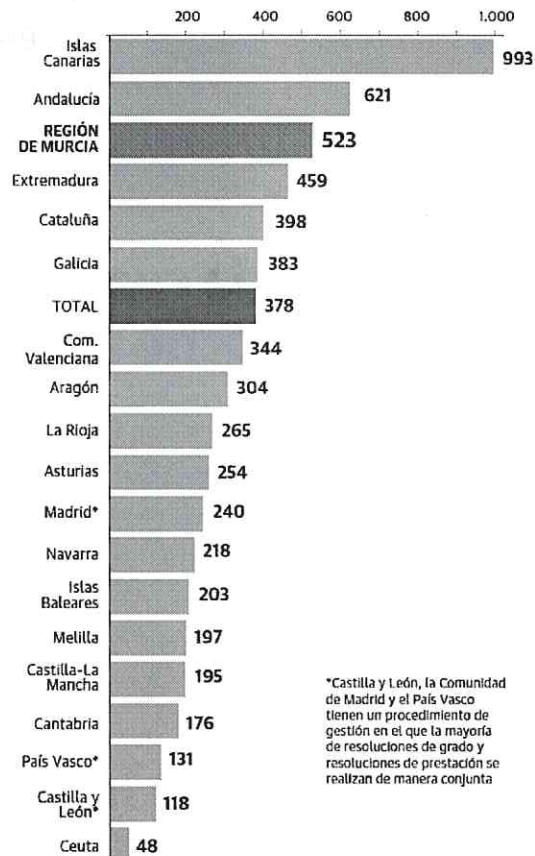
A pesar del mal dato que ofrece la Región en este aspecto, la información que ofrece el Ministerio muestra cierta mejora en el último año, puesto que el tiempo de tramitación se ha reducido desde los 557 días del tercer trimestre de 2021 a los 478 días de segundo trimestre del actual ejercicio.

A finales del mes de junio, en la Región había 5.544 personas dependientes que habían solicitado una prestación y estaban a la espera de que la Consejería determinara su grado de dependencia.

En total, en el primer semestre

Tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de prestación por CCAA (días)

A 30 de junio de 2022



Fuente: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

LA VERDAD

de 2022, la Región de Murcia contaba con 43.752 personas a las que se les había reconocido el derecho a una prestación por dependencia.

Por lo que respecta a la población potencialmente dependiente

Un total de 43.752 murcianos tenían reconocido algún grado de dependencia a finales del primer semestre

en la Región de Murcia, la estadística del Ministerio indica hay 201.423 personas, de las que solo 55.016, un 27,31%, han licitado ser reconocidas como dependientes. En el conjunto de España, el 29,9% de la población potencialmente dependiente la que ha registrado la solicitud.

Tres grados

De las 55.016 solicitudes registradas en la Región, a 43.752 se les ha reconocido el derecho a alguna prestación. De ellos, un 24,5% tienen el primer grado de dependencia, el más moderado; un 34, el grado dos, y a un 29,2% se ha reconocido el grado tres, el de gran dependencia, la que sufren aquellas personas que han perdido su autonomía física, mental e intelectual.

De todas las personas beneficiarias con derecho a prestaciones reconocidas en la Región de Murcia, a finales del pasado mes de junio había 6.446 pendientes de que se dictaminara el plan individual de atención, que es el que determina la prestación adecuada a su estado.

La estadística elaborada por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), indica que un total de 1.616.793 personas contaban con alguna prestación reconocida por dependencia en España. La más común es la prestación por cuidados familiares, que perciben 498.821 beneficiarios, seguido de teleatención, que tiene asignados 303.117, mientras que otros 300.591 disponen de una plaza reservada en algún centro de día o de noche.

Al final del primer semestre de este año, 397.164 personas encontraban en las listas de espera de la dependencia en España, mientras que 195.209 personas habían sido valoradas y algún grado de dependencia están pendientes de recibir prestación o servicio al que tienen derecho.

La Covid deja siete fallecidos en solo cinco días mientras suben los ingresos en UCI

EP

MURCIA. La Consejería de Salud comunicó ayer siete nuevos fallecimientos a consecuencia del coronavirus en los últimos cinco días en la Región, así como

un total de 1.327 nuevos casos, 387 de ellos confirmados el pasado lunes.

En estos momentos, 341 personas se encuentran ingresadas por Covid-19 en los hospitales murcianos —diez más que en el

último parte ofrecido por el departamento dirigido por Juan José Pedreño el pasado jueves—, 16 de los cuales requieren de atención en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), lo que supone tres más que en el último balance.

Desde el inicio de la pandemia, la Región ha contabilizado 448.013 contagiados y 2.368 fallecimientos. Por su parte, el número de pruebas de detección realizadas asciende a 3.082.879, en el caso de PCR/antígenos y 129.632 de anticuerpos.

No obstante, los informes del Servicio de Epidemiología de la Consejería de Salud reflejan una bajada de la incidencia actual a 14 días de alrededor del 20% con respecto a la pasada mañana, confirmando una tendencia a la baja tras el repunte de comienzos del verano con la llegada de las nuevas variantes. Hay que tener en cuenta que se contabilizan los positivos de personas mayores de 60 años. Por su parte, la tasa de positividad en las pruebas realizadas supera el 15%.



Estado en que quedó el vehículo en el que viajaban los detenidos (c) tras chocar con un muro. CNP

Embisten a la Policía cuando escapaban en un coche robado

Los cuatro ocupantes del vehículo pudieron ser atrapados tras chocar con el muro de una vivienda en Murcia

LA VERDAD

MURCIA. Cuatro personas han sido detenidas por la Policía Nacional acusadas de embestir a coches patrulla del Cuerpo cuando trataban de escapar en un automó-

vil robado. Los sospechosos huyeron a toda velocidad y acabaron empotrándose en la fachada de una vivienda de la pedanía murciana de Puente Tocinos. Ello permitió a los agentes arrestar a los acusados, aunque no sin dificultad ya que, remarcando las fuentes, los sospechosos desplegaron una fuerte resistencia.

Una llamada a la sala del 091 advirtiendo de la presencia, en el parking de un conocido local de Puente Tocinos, de un coche

que había sido robado puso en alerta a la Policía Nacional. Los agentes se afanaron en comprobar que realmente se trataba de un automóvil sustraído y, confirmado este dato, desplegaron un dispositivo para identificar a sus ocupantes si regresaban a la zona.

Poco después aparecieron en el aparcamiento los cuatro sospechosos -dos hombres y dos mujeres de nacionalidades argentina y española-, metiéndose en el vehículo. Los efectivos

En su huida, los sospechosos dejaron daños en otros automóviles aparcados en las calles de Puente Tocinos

entonces decidieron darles el alto para poder identificarlos, pero los ocupantes del vehículo presuntamente optaron por embestir los coches patrulla que en ese momento ya bloqueaban la salida del parking. Los sospechosos llegaron a arremeter contra los policías que se encontraban en el lugar con tal de darse a la fuga, pese a las claras indicaciones que los agentes les realizaron para que detuviesen la marcha.

Tras embestir hasta en tres ocasiones los coches de la Policía, los sospechosos lograron escapar del lugar a bordo del automóvil sustraído. Después, emprendieron la huida a toda velocidad por las calles de la pedanía, provocando daños en algunos de los coches que estaban aparcados en las calles.

El automóvil, al final, acabó empotrado en el muro de una vivienda cercana, consiguiendo así los agentes detener al grupo. Fuentes del cuerpo destacan que los sospechosos desplegaron una fuerte resistencia y gran agresividad, especialmente el conductor del vehículo. Tanto los policías como los arrestados tuvieron que ser atendidos 'in situ' al presentar algunas lesiones y dos coches patrullas sufrieron daños. Los acusados afrontarán cargos de robo, resistencia y desobediencia. Un juzgado de instrucción asume el caso.

Un juez absuelve la hija del acusado de un alzamiento millonario porqu no fue consciente

A. N.

MURCIA. El Juzgado de lo Pe número 3 de Cartagena ha suelto a una mujer acusada de un alzamiento de bienes millonario. La procesada, delida por el letrado Raúl Par Geijo Ruiz, afrontaba una fijación de pena de hasta cu años de prisión por un de de insolvencia punible del -finalmente ha sido exculpe

Francisca S. tuvo que sen se en el banquillo después que su padre fuese conden al pago de más de 1.4 millo de euros por delitos contr Hacienda Pública. Según rec el fiscal, en su escrito de con siones, el padre de la acus realizó diversas operacio para vaciar su patrimonio y tar rendir cuentas con el fi. La juez, sin embargo, entie que no ha quedado probado «al tiempo de recibir tales a taciones o donaciones, la a sada tuviera conocimiento que con ello su padre se est desprendiendo de sus bien

Nueve arrestado en la Región en el golpe a una red que vendía falsos pasaporte

EP

MURCIA. La Policía Nacio con la colaboración de la pol turca, ha detenido a 90 per nas -nueve en la Región- a sadas de distribuir docum tos falsos para favorecer la migración irregular. Según plicaron fuentes del Cuerpo, tas detenciones se produje en 26 provincias y se inte nieron 71 documentos fal: 4.300 euros en efectivo, va dispositivos electrónicos y versa documentación.

La red captaba los elier a través de redes sociales España. Una vez que recibía mitad del pago del docum to, lo fabricaban en Estam y el resto del pago era abo do antes de su envío, en un, zo de siete días. Ofrecían tintos documentos: pasap tes por 1.000 euros, perm de residencia por 750 eu: visados Schengen por 500 ros y permisos de circula por 350 euros, por lo que se timan unos beneficios su riores a un millón de euro:

Triplica la tasa de alcohol después de saltarse un semáforo en rojo

LA VERDAD

MURCIA. Un hombre ha sido detenido por la Policía Local en Murcia después de ser sorprendido triplicando la tasa máxima de alcohol -esto es, 0,25 miligramos de alcohol por litro de aire espirado-, según explicaron ayer fuentes del Cuerpo. Los agentes de una unidad motorizada dieron el alto al automovilista en la pedanía murciana de El Palmar tras percatarse de que el conductor se había saltado un semáforo en rojo.

Tras someter al sospechoso a la prueba de alcoholemia, los agentes comprobaron que excedía los 0,60 miligramos de alcohol por litro de aire espirado por lo que su conducta podría ser constitutiva de un delito contra la seguridad vial. Fue arrestado.

Detenido por hackear el servidor de su antigua empresa tras su despido

Investigan si un vecino de San Pedro decidió sabotear el sistema informático de una firma de Los Alcázares como represalia por echarlo

LA VERDAD

MURCIA. Fue despedido y, al parecer, decidió vengarse a lo grande. Un hombre ha sido detenido por la Guardia Civil acusado de perpetrar un ciberataque contra el sistema informático de su antigua empresa, en Los Alcázares. Según explicaron fuentes del Instituto Armado, el sospechoso, vecino de San Pedro del Pinatar, supuestamente borró todos los datos de su dominio web, del servidor de la empresa y de los correos electrónicos de sus clientes.

Los especialistas de la Benemérita decidieron ponerse a tra-

bajar tras recibir la denuncia del propietario de esta firma. Explicaba que había sufrido un ciberataque en el servidor informático de la mercantil, ocasionándole considerables daños. En concreto, el ciberdelincuente efectuó el borrado de todos los datos de su dominio web, del servidor de la empresa y de los correos electrónicos de sus clientes, ocasionando además la caída de su página web y un gran perjuicio a la empresa.

Los guardias civiles especializados en la persecución de los delitos cometidos en la red cen-

El ciberdelincuente borró los datos del dominio web y los correos electrónicos de todos sus clientes

traron desde el comienzo sus pesquisas en los accesos que habían quedado registrados en el sistema informático de la empresa. Tirando de ese hilo lograron identificar una IP presuntamente relacionada con el ataque.

Según explicaron las fuentes, la investigación destapó que tras la IP sospechosa se encontraba un dispositivo informático que había accedido desde el exterior y sin autorización a la red de la empresa afectada a la fecha y hora de la comisión del sabotaje informático. También se logró identificar al usuario que, al parecer, se encontraba tras la IP vinculada al delito investigado, resultando ser un antiguo empleado de la empresa afectada, quien, al parecer, estaba motivado por su despido y como represalia decidió sabotear el sistema informático de su antigua empresa. Un juzgado de San Javier asume el caso.

El plan europeo de reducción de gas rebaja a la mitad el recorte en España

Los Veintisiete pactan un ahorro del consumo del 15% hasta marzo con diversas excepciones para adaptarse a la realidad de cada país

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Los ministros de Energía de la Unión Europea encaban ayer una prueba de fuego, con el debate sobre el plan comunitario para reducir el consumo de gas de cara al próximo invierno. Al final, lograron llegar a un acuerdo, con un texto que incluye medidas de flexibilidad a medida de los Veintisiete y que limitarán en muchos casos el ahorro voluntario del 15% hasta primavera que propuso Bruselas la semana pasada. En el caso de España, esa reducción propuesta será la mitad, de entre el 7% y el 8%. El documento definitivo, aprobado por todos los Estados miembro a excepción de Hungría, también deja en manos de los países la decisión final para declarar una emergencia energética, que volvería obligatorias las iniciativas inicialmente voluntarias.

Los distintos ministros acudían a la reunión con el texto ya trabajado y modificado; y la firme convicción de que se llegaría «a una solución común». Y así fue. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se congratuló del pacto logrado: «Es un paso decisivo para enfrentar la amenaza de un corte total de gas y manda una señal fuerte de que la UE hará todo lo posible para asegurar el suministro y proteger a los consumidores», declaró.

La propuesta inicial de Bruselas, sin embargo, fue rechazada por países como España y Portugal, ya que proponía reducciones voluntarias de un 15% del consumo de gas para todos los países europeos. Finalmente el texto deja en manos de los Estados la decisión de qué medidas aplicar para el ahorro energético e incluye ciertas excepciones.

Podrán acogerse a ellas las regiones que no estén interconectadas al resto de países —islas como Malta y Chipre—, ya que, según detalla el texto, «no liberarán volúmenes significativos de gas en beneficio de otros países». También se incluyen salvaguardas para aquellos que no estén sincronizados con el sistema europeo —los bálticos—, los que son muy dependientes del gas y aquellos que puedan contribuir al suministro de otros países.

España y Portugal podrán acogerse a esa lista de excepciones debido a sus escasas interconec-

xiones y a la capacidad que tienen de aumentar las exportaciones de gas. Los dos países, sin embargo, asumen que habrá que llevar a cabo un ahorro, que se reducirá a la mitad de lo que exigía Bruselas, en torno a los citados 7% u 8%.

España defendió ayer su papel como 'hub' de gas natural licuado (GNL), una posición que le permite exportar energía al resto de Europa. Las infraestructuras españolas permitirán aumentar ese flujo y elevarlo hasta los 7.000

millones de metros cúbicos anuales, lo que supone el 13% del gas que necesita el continente para llenar sus reservas.

Dudas sobre su efectividad

El Consejo acordó que se deben priorizar medidas que no afecten a los hogares ni a infraestructuras críticas como hospitales o centros educativos. La regulación tiene un carácter excepcional y estará en vigor durante un año, aunque podría pro-

rogarse en función de cómo evolucione la situación de cara a este próximo invierno.

El documento, que será adoptado formalmente en los próximos días, modifica, además, los requisitos para declarar el estado de emergencia energética. Deberán ser cinco países los que pidan a la Comisión activar este mecanismo, que hará obligatorio el racionamiento de gas, una decisión que recaerá en última instancia en el Consejo Europeo.

Los representantes comunitarios destacaron ayer la «portancia histórica» del energético, que es al mismo tiempo una señal clara a Ru Aseguraron, además, que excepciones introducidas rebajan las ambiciones de propuesta».

Al acabar el Consejo energético, sin embargo, la ministra bera reconoció que el documento se queda lejos de los 45.1 millones de metros cúbicos ahorro planteados por Bruselas hasta marzo. Con todo, destacó que el acuerdo «marca un cambio de tendencia» y un primer paso de cara a afrontar una posible crisis energética. «El objetivo más importante es no introducir ninguna medida de racionamiento obligatorio», desta-



La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, con su homólogo alemán, Robert Habeck, ayer en Bruselas. REUTERS

La luz, un 16% más barata que en Europa en las primeras facturas con el tope ibérico

Las compañías eléctricas comienzan a remitir los recibos a los hogares e incluyen el coste de la compensación, que sube por el alza del gas

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Los más de diez millones de hogares que disponen de la tarifa regulada de luz (PVPC) han comenzado a recibir la factura de su compañía eléctrica en la que ya aparece el tope ibérico autorizado por Bruselas en junio y que se puso en marcha a mediados de ese mes. Transcu-

rridos los 30 primeros días en muchos casos, coincidiendo con el periodo de facturación de cada empresa, los recibos incorporan un nuevo concepto, dentro del marasmo de términos técnicos que inundan esa información: 'Coste tope del gas según RDL 10/2022'.

Esta cuantía implica un incremento del precio de la luz, con una media de 0.13 euros/kWh en su primer mes en funcionamiento. A cambio, el término 'precio de la energía' de la tarifa regulada habrá descendido prácticamente hasta el entorno de los 0.12 o 0.13 euros/kWh para este mismo periodo.

A partir de ahora y durante los próximos 11 meses, los usuarios que estén acogidos al PVPC verán en sus recibos cómo se incluye esta nueva información, que delimita cuál es el precio de la compensación que hay que abonar a las propietarias de centrales de ciclos combinados de gas por haberles limitado el precio de esa materia prima que utilizan frente a lo que marcan los mercados internacionales.

El impacto positivo para quienes se encuentran bajo el paraguas de este tope supera el 16% en su primer mes de vida. Una evolución que está dentro del rango de entre el 15% y el 20% que

preveía el Ejecutivo, aunque un primer momento se estimó ahorro hasta en un 30%. El mismo ha estado influido por evolución de esta materia prima, que, en el último mes, ha duplicado su coste en los mercados internacionales. También por dos olas de calor de junio y ju-

El precio, en máximos

La cotización del gas sigue dando tregua. Ayer superó los 100 euros/MWh, en lo que supone récord histórico, incluso por encima del de marzo, tras subir un 21% en apenas unas horas.

La cotización de esta materia prima se desbordó apenas un hora después del acuerdo alcanzado en Bruselas por el que se dota de flexibilidad a los países para ajustar su consumo a la llegada del invierno y completar sus reservas.

BOLSAS

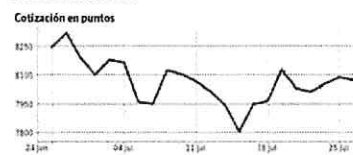
IBEX35	-0,20%	DOW JONES	-0,42%	EUROSTOXX	-0,80%	NASDAQ	-1,71%	FTSE 100	0,00%	DAX 40	-0,86%
8.069,60	▼	31.856,73	▼	3.575,36	▼	11.581,43	▼	7.306,28	▶	13.096,93	▼

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 22
▲ ACCIONA	190,800	1,54	13,50
▲ ACCIONA ENERGIA	40,940	3,18	25,66
▼ ACERINOX	8,828	-0,81	-22,46
▼ ACS	22,510	-0,04	-4,50
▼ AENA	124,000	-0,12	-10,66
▼ AMADEUS	55,800	-0,61	-6,44
▼ ARCELORMITTAL	22,705	-1,54	19,98
▼ B. SABADELL	0,653	-0,03	10,38
▼ B. SANTANDER	2,438	-0,73	-17,11
▼ BANKINTER	4,937	-1,30	9,49
▼ BBVA	4,106	-2,17	-21,79
▲ CAIXABANK	3,927	0,34	21,04
▲ CELLEX	42,660	1,67	-16,65
▲ ENAGAS	19,015	0,40	-6,79
▲ ENDESA	17,045	1,36	-11,16
▼ FERROVIAL	26,030	-0,27	-4,40
▼ FLUIDRA	18,370	-2,49	-47,81
▲ GRIFOLS	16,425	2,05	-2,67

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 22
▼ IAG	1,340	-0,37	-21,36
▲ IBERDROLA	10,075	0,97	-3,22
▼ INDITEX	23,850	-2,69	-16,40
▼ INDRA	8,925	-2,67	-6,25
▼ INM. COLONIAL	6,250	-1,03	-24,24
▼ MAPFRE	1,529	-0,46	-15,31
▼ MELIÁ HOTELS	5,845	-1,18	-2,62
▲ MERLIN PROP.	10,020	0,45	4,70
▲ NATURGY	28,870	0,38	0,84
▼ PHARMA MAR	72,520	-0,19	27,18
▲ RED ELECTRICA	18,660	1,11	-1,92
▲ REPSOL	12,365	1,02	18,48
▼ ROVI	59,900	-0,25	-18,83
▼ SACYR	2,292	-0,17	0,26
▼ SIEMENS GAMESA	17,885	-0,36	-15,12
▲ SOLARIA	21,370	1,23	24,82
▼ TELEFÓNICA	4,447	-0,45	16,93

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
ORYZON	9,18	TALGO	-5,34
MONTEBALITO	7,46	BAVIERA	-4,81
APPLUS	6,54	NYSEA	-4,76

EURO-DOLAR	1 euro: 1,012 dólares
EURIBOR	0,852%
ORO	Londres: 1.718,03 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 0,702% Bono a 10 años: 2,041

INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Re
▼ S&P 500	3.976,90	-1,01	↔
▼ TOKIO	27.631,88	-0,24	↔
▼ PARIS	6.211,45	-0,42	↔
▼ MILÁN	21.159,98	-1,04	↔
▼ LISBOA	5.998,98	-0,06	↔
▼ ZURICH	11.098,40	-0,28	↔
▼ MOSCÚ	1.136,02	-1,68	↔
▼ BRASIL	99.677,00	-0,59	↔
▼ ARGENTINA	119.208,11	-0,25	↔
▼ MÉXICO	46.534,11	-1,42	↔
▼ COLOMBIA	1.284,46	-0,42	↔
▼ CHILE	5.190,47	-0,88	↔
▼ PERÚ	19.142,22	-0,54	↔
▲ HONG KONG	20.905,88	1,67	↔
▲ CHINA	3.277,44	0,83	↔

Los autónomos podrán compatibilizar paro y actividad desde el próximo enero

El nuevo sistema de cotización mejora y amplía las prestaciones del colectivo y casi la mitad de emprendedores pagarán menos que ahora

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. A partir de enero los autónomos podrán compatibilizar el cobro de una prestación por desempleo con el desarrollo de la actividad, algo que en estos momentos no está permitido. Esta es una de las novedades que incorpora el nuevo sistema de cotización por ingresos reales que ayer aprobó el Consejo de Ministros y mediante el cual casi la mitad de emprendedores pagarán menos que ahora, un 25% mantendrá la misma cuota y el 25% restante (en torno a unos 750.000 trabajadores) tendrán cotizaciones más elevadas.

La nueva ley, que establece para 2023 una cuota mínima entre los 230 y los 500 euros mensuales, mejora y amplía las prestaciones del colectivo, hasta el

punto de que por primera vez en la historia (con excepción del periodo de pandemia) no necesitarán bajar la persiana de sus negocios ni darse de baja en el RETA para recibir esta ayuda por desempleo.

«La prestación por cese de actividad no cumplía los objetivos ni desde el punto de vista cuantitativo ni cualitativo», reconoció el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, quien ofreció un dato muy significativo: en 2019 menos de 1.500 autónomos accedieron a esta prestación. Por eso, el Gobierno ha hecho una reformulación completa de la protección de los trabajadores por cuenta propia, manteniendo el cese de actividad ordinario, pero incorporando nuevas modalidades en base a la experiencia del despliegue de prestaciones durante la pandemia y la erupción del volcán Cumbre Vieja de La Palma.

Así, se reconoce una nueva prestación del 50% de la base reguladora compatible con otra actividad que podrá cobrarse durante un periodo de cuatro me-



El ministro José Luis Escrivá, ayer, tras el Consejo de Ministros. EP

ses a dos años. Para poder acceder, deberán acreditar una reducción del 75% del nivel de ingresos o ventas cuando no se cuente con trabajadores. Y quienes tengan trabajadores tendrán que demostrar esa misma re-

ducción de facturación, unos ingresos por debajo del salario mínimo y tener al 60% de sus empleados en un ERTE.

También se regula el cese temporal parcial por fuerza mayor cuando haya una declaración de

emergencia y los autónomos pierdan el 75% de sus ingresos y se queden con una renta no superior al SMI.

Mecanismo RED

Además, se adapta a los autónomos la protección que proficciona el mecanismo RED, p que puedan acogerse a él d misma manera que los asaladados. Habrá, por tanto, un REI clico para cuando estalle una yuntura macroeconómica geeral desfavorable y, siempre el Consejo de Ministros lo ave, los autónomos que cumpl los requisitos podrán cobra 50% de la base reguladora rante un año y disfrutar de 50% de reducción de cuotas.

Además se pondrá en mar el RED sectorial cuando en sector se aprecien cambios y manentes que generen necesidades de recualificación y de cesos de transición profesio. En este caso, los beneficiarios cibirán un pago único del 70% la base reguladora y el pago 50% de la cotización.

«Los autónomos conocen lta qué punto este Gobierno se comprometido con ellos hast miles que no tienen precedentes», se congratuló Escrivá, q presumió de haber «desarrollado un sistema mucho más poteste». Eso sí, volvió a reconocer esta reforma no inyectará r ingresos a la Seguridad Soci

Los ingresos de Vocento crecen un 4,8% en términos comparables en el primer semestre

E. C.

MADRID. Vocento ha registrado unos ingresos de explotación de 163,7 millones de euros en el primer semestre de 2022, lo que supone una disminución del 2,9% frente al mismo periodo del año pasado. Este descenso se explica por la salida del perímetro de los negocios de NET TV y Verallia Distribución. Sin ese efecto,

y en términos comparables, los ingresos crecen un 4,8%.

El grupo destaca un relevante hecho para su negocio en la primera mitad del año al haber sido calificada por Bloomberg como líder en la Bolsa española según la memoria de sostenibilidad 2021, tras revisar al alza el coeficiente de transparencia. Vocento avanza en la elaboración de su plan estratégico en sostenibilidad.

En lo que respecta a los resultados, las ventas de ejemplares presentan una caída del 6,4%, mientras que el número de los suscriptores digitales crece un 23% en tasa interanual hasta los 95.000 en junio. De ellos, 65.000 corresponden a los regionales (modelo ON+ y KyM) y 31.000 a ABC (ABC Premium y KyM). Para impulsar el crecimiento de las suscripciones digitales, Vocento

ha implantado un nuevo enfoque estratégico con una gestión centralizada.

Los ingresos por venta de publicidad crecen un 4,7% gracias al buen comportamiento de la publicidad local, que se incrementa un 11,2%, con un comportamiento positivo tanto en formato digital (alza del 24,4%) como en 'offline' (un 7,2% más). La publicidad nacional, por su parte, permanece plana, aunque mejora la tendencia en el segundo trimestre. El equilibrio entre el peso de la local y la nacional prueba ser una fortaleza de Vocento

en la coyuntura actual, según destaca el grupo.

De esta forma, el Ebitda (resultado bruto) asciende a 8,8 millones de euros en el primer semestre. Sin tener en cuenta cambios en el perímetro tras la desconsolidación de NET TV Verallia Distribución y con la entrada de Relevo como apuesta grupo por un nuevo periódico digital, la caída interanual es de 2,5 millones. La incertidumbre económica, con el retraimiento del consumo y los incrementos del precio del papel y de la energía son factores determinantes en esta evolución.

BOLSAS

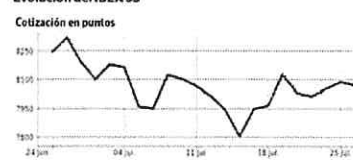
IBEX35 8.069,60	-0,20%	DOW JONES 31.856,73	-0,42%	EUROSTOXX 3.575,36	-0,80%	NASDAQ 11.581,43	-1,71%	FTSE 100 7.306,28	0,00%	DAX 40 13.096,93	-0,86%
--------------------	--------	------------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------	--------	----------------------	-------	---------------------	--------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Reut. 22
▲ ACCIONA	190,800	1,54	13,50
▲ ACCIONA ENERGIA	40,940	3,18	25,66
▼ ACERINOX	8,828	-0,81	-22,46
▼ ACS	22,510	-0,04	-4,50
▼ AENA	124,000	-0,12	-10,66
▼ AMADEUS	55,800	-0,61	-6,44
▼ ARCELORMITTAL	22,705	-1,54	-19,98
▼ B. SABADELL	0,653	-0,03	10,38
▼ B. SANTANDER	2,438	-0,73	-17,11
▼ BANKINTER	4,937	-1,30	9,49
▼ BBVA	4,106	-2,17	-21,79
▲ CAIXABANK	7,922	0,34	21,04
▲ CELNEX	42,660	1,67	-16,65
▲ ENAGAS	19,015	0,40	-6,79
▲ ENDESA	17,945	1,36	-11,16
▼ FERROVIAL	26,030	-0,27	-4,40
▼ FLUIDRA	18,370	-2,59	-47,81
▲ GRIFOLS	16,425	2,05	-2,67

Títulos	Cierre	Dif%	Reut. 22
▼ IAG	1,340	-0,37	-21,36
▲ IBERDROLA	10,075	0,97	-3,22
▼ INDITEX	23,850	-2,69	-16,40
▼ INDRA	8,925	-2,67	-6,25
▼ INM. COLONIAL	6,250	-1,03	-24,24
▼ MAPFRE	1,529	-0,46	-15,31
▼ MELIÁ HOTELS	5,845	-1,18	-2,62
▲ MERLIN PROP.	10,020	0,45	4,70
▲ NATURGY	28,870	0,38	0,84
▼ PHARMA MAR	72,520	-0,19	27,18
▲ RED ELECTRICA	18,660	1,11	-1,92
▲ BEPSOL	12,365	1,02	18,48
▼ ROVI	59,900	-0,25	-18,83
▼ SACYR	2,292	-0,17	0,26
▼ SIEMENS GAMESA	17,885	-0,36	-15,12
▲ SOLARIA	21,370	1,23	24,82
▼ TELEFONICA	4,447	-0,45	18,93

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
ORYZON	9,18	TALGO	-5,34
MONTEBALITO	7,46	BAVIERA	-4,81
APPLUS	6,54	NYSEA	-4,76

EURO-DOLAR	1 euro: 1,012 dólares
EURIBOR	0,852%
ORO	Londres: 1.718,03 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 0,702% Bono a 10 años: 2,041

INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Re
▼ S&P 500	3.926,90	-1,01	-
▼ TOKIO	27.631,88	-0,24	-
▼ PARIS	6.211,45	-0,42	-
▼ MILÁN	21.159,98	-1,04	-
▼ LISBOA	5.998,98	-0,06	-
▼ ZURICH	11.098,40	-0,28	-
▼ MOSCÚ	1.136,02	-1,68	-
▼ BRASIL	99.677,00	-0,59	-
▼ ARGENTINA	119.208,11	-0,25	-
▼ MÉXICO	46.534,11	-1,42	-
▼ COLOMBIA	1.284,46	-0,42	-
▼ CHILE	5.190,47	-0,88	-
▼ PERÚ	19.142,22	-0,54	-
▲ HONG KONG	20.905,88	1,67	-
▲ CHINA	3.277,44	0,83	-

Los autónomos podrán compatibilizar paro y actividad desde el próximo enero

El nuevo sistema de cotización mejora y amplía las prestaciones del colectivo y casi la mitad de emprendedores pagarán menos que ahora

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. A partir de enero los autónomos podrán compatibilizar el cobro de una prestación por desempleo con el desarrollo de la actividad, algo que en estos momentos no está permitido. Esta es una de las novedades que incorpora el nuevo sistema de cotización por ingresos reales que ayer aprobó el Consejo de Ministros y mediante el cual casi la mitad de emprendedores pagarán menos que ahora, un 25% mantendrá la misma cuota y el 25% restante (en torno a unos 750.000 trabajadores) tendrán cotizaciones más elevadas.

La nueva ley, que establece para 2023 una cuota mínima entre los 230 y los 500 euros mensuales, mejora y amplía las prestaciones del colectivo, hasta el

punto de que por primera vez en la historia (con excepción del periodo de pandemia) no necesitarán bajar la persiana de sus negocios ni darse de baja en el RETA para recibir esta ayuda por desempleo.

«La prestación por cese de actividad no cumplía los objetivos ni desde el punto de vista cuantitativo ni cualitativo», reconoció el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, quien ofreció un dato muy significativo: en 2019 menos de 1.500 autónomos accedieron a esta prestación. Por eso, el Gobierno ha hecho una reformulación completa de la protección de los trabajadores por cuenta propia, manteniendo el cese de actividad ordinario, pero incorporando nuevas modalidades en base a la experiencia del despliegue de prestaciones durante la pandemia y la erupción del volcán Cumbre Vieja de La Palma.

Así, se reconoce una nueva prestación del 50% de la base reguladora compatible con otra actividad que podrá cobrarse durante un periodo de cuatro me-



El ministro José Luis Escrivá, ayer, tras el Consejo de Ministros. EP

ses a dos años. Para poder acceder, deberán acreditar una reducción del 75% del nivel de ingresos o ventas cuando no se cuente con trabajadores. Y quienes tengan trabajadores tendrán que demostrar esa misma re-

ducción de facturación, unos ingresos por debajo del salario mínimo y tener al 60% de sus empleados en un ERTE.

También se regula el cese temporal parcial por fuerza mayor cuando haya una declaración de

emergencia y los autónomos pierdan el 75% de sus ingresos y se queden con una renta no superior al SMI.

Mecanismo RED

Además, se adapta a los autónomos la protección que proporciona el mecanismo RED, p que puedan acogerse a él de la misma manera que los asalados. Habrá, por tanto, un REI clico para cuando estalle una yuntura macroeconómica general desfavorable y, siempre el Consejo de Ministros lo a ve, los autónomos que cumpla los requisitos podrán cobrar 50% de la base reguladora rante un año y disfrutar de 50% de reducción de cuotas.

Además se pondrá en mar el RED sectorial cuando en sector se aprecien cambios manentes que generen necesidades de recualificación y de cesos de transición profesio. En este caso, los beneficiarios cibirán un pago único del 70% la base reguladora y el pago 50% de la cotización.

«Los autónomos conocen lta qué punto este Gobierno se comprometido con ellos hast mites que no tienen preced tes», se congratuló Escrivá, q presumió de haber «desarro do un sistema mucho más pot te». Eso sí, volvió a reconocer esta reforma no inyectará r ingresos a la Seguridad Socia

Los ingresos de Vocento crecen un 4,8% en términos comparables en el primer semestre

E. C.

MADRID. Vocento ha registrado unos ingresos de explotación de 163,7 millones de euros en el primer semestre de 2022, lo que supone una disminución del 2,9% frente al mismo periodo del año pasado. Este descenso se explica por la salida del perímetro de los negocios de NET TV y Veralia Distribución. Sin ese efecto,

y en términos comparables, los ingresos crecen un 4,8%.

El grupo destaca un relevante hecho para su negocio en la primera mitad del año al haber sido calificada por Bloomberg como líder en la Bolsa española según la memoria de sostenibilidad 2021, tras revisar al alza el coeficiente de transparencia. Vocento avanza en la elaboración de su plan estratégico en sostenibilidad.

En lo que respecta a los resultados, las ventas de ejemplares presentan una caída del 6,4%, mientras que el número de los suscriptores digitales crece un 23% en tasa interanual hasta los 95.000 en junio. De ellos, 65.000 corresponden a los regionales (modelo ON+ y KyM) y 31.000 a ABC (ABC Premium y KyM). Para impulsar el crecimiento de las suscripciones digitales, Vocen-

to ha implantado un nuevo enfoque estratégico con una gestión centralizada.

Los ingresos por venta de publicidad crecen un 4,7% gracias al buen comportamiento de la publicidad local, que se incrementa un 11,2%, con un comportamiento positivo tanto en formato digital (alza del 24,4%) como en 'offline' (un 7,2% más). La publicidad nacional, por su parte, permanece plana, aunque mejora la tendencia en el segundo trimestre. El equilibrio entre el peso de la local y la nacional prueba ser una fortaleza de Vocen-

to en la coyuntura actual, según destaca el grupo.

De esta forma, el Ebitda (sultado bruto) asciende a 8,8 millones de euros en el primer semestre. Sin tener en cuenta cambios en el perímetro tra desconsolidación de NET TV Veralia Distribución y con la trada de Relevo como apuesta grupo por un nuevo periódico gital, la caída interanual es 2,5 millones. La incertidumbre económica, con el retraimie del consumo y los increment del precio del papel y de la er gía son factores determinar en esta evolución.

Más de la mitad de los economistas cree que la Región va a empeorar

► La inflación y la falta de suministros son los problemas más acuciantes que se han acrecentado con la invasión de Ucrania ► Solo el 13,4% muestra su preocupación por la subida de los tipos de interés

M.J.GIL

La confianza de los economistas de la Región registra la segunda caída más importante desde el inicio de la pandemia. La mayoría de los profesionales piensa que los efectos de la invasión de Ucrania pueden desencadenar una recesión y más de la mitad da por hecho que la economía de la Región va a empeorar. El último *Barómetro del Colegio de Economistas* presentado este martes concluye que la guerra, los problemas del suministro y la inflación sostenida auguran un escenario sombrío para la segunda mitad del año. La subida de los intereses bancarios complica aún más la situación, dado que contribuirá a encarecer los costes, según apuntó el decano, Ramón Madrid.

El 52,3% de los colegiados cree que la economía regional empeorará en el segundo semestre, mientras que un 8,1% prevé que el empeoramiento será muy acusado y un 32,2% confía en que la situación se mantendrá igual. Solo el 6,7% prevé una mejora en los próximos meses.

Cuando se le pregunta por la evolución de la economía de España, el 51,3% apunta que empeorará y un 18% dice que empeorará intensamente, pero solo el 25,3% considera que no registrará cambios.

La mayoría da por hecho que la economía está abocada a la recesión a consecuencia de las tensiones originadas por el conflicto. El 51,7% de los colegiados la considera probable, mientras que un 29,5% cree que el riesgo de recesión es alto y un 10,7%, muy alto.

Solo el 8,1% de los colegiados atisba un riesgo bajo, aunque la percepción varía con la edad. Así, entre los profesionales de 30 a 45 años hay un 18% que considera que el peligro de recesión resulta escaso. Además, las mujeres son menos pesimistas.

«La idea más relevante que se extrae es la elevada percepción del riesgo de volver a entrar en recesión, impensable hace un año, lo que

Reacciones

RAMÓN MADRID

«El dinero gratis nunca debió ser, ha habido café para todos»

JOSÉ C. SÁNCHEZ DE LA VEGA

«No hay una subida de los combustibles tan brusca como en los años 70»

PATRICIO ROSAS

«La confianza sufre un intenso descenso, volvemos a junio de 2020»

pone de manifiesto el rápido deterioro en las expectativas, fruto del complicado panorama geopolítico y económico», se indica en las conclusiones del sondeo.

Ante la posibilidad de que Rusia cierre el suministro de gas a Alemania y a los países del este de Europa el próximo otoño, José Carlos Sánchez de la Vega, director técnico del *Barómetro*, avanza que el conflicto no puede considerarse «la antesala

La mayoría de los encuestados percibe el riesgo de recesión, que un 29,5% considera muy elevado

de una crisis como la que se produjo en los años 70» del siglo pasado.

A su juicio, la situación actual no es comparable. «No hay una subida de los combustibles tan brusca como en los 70», afirmó.

La energía (con una puntuación de 4,24 sobre 5) y el transporte (con un 3,89) son los sectores más castigados por los efectos de la guerra, debido a las consecuencias que tiene el encarecimiento de los combustibles. También la ganadería (3,59) y la industria agroalimentaria (3,59) sufren las consecuencias en mayor medida, debido a la dependencia del combustible o de los suministros de Ucrania.

A continuación aparecen la industria metalúrgica (3,50), la agricultura (3,39) y la construcción (3,20), mientras el turismo ocupa el último puesto (2,89).

El decano del Colegio de Economistas alertó de que la subida de los tipos de interés contribuye al encarecimiento de los costes de producción generados por la escasez de suministros, aunque señaló que «el dinero gratis nunca debió ser. Ha habido café para todos y gratis». Opina que subir los intereses «puede contener el consumo, pero no controlar los costes. Al contrario, se incrementan», dijo Madrid.

No obstante, solo el 13,4% de los economistas muestra su preocupación por la subida de tipos de interés, mientras que el 37,9% destaca las tensiones inflacionistas y un 22,4% la falta de suministros. Pese a la elevada percepción del riesgo de recesión, solo el 14,9% de los encuestados destaca la desaceleración del crecimiento como uno de los peligros más acusados.

El director del Servicio de Estudios del Colegio, Patricio Rosas, recordó que «la confianza del economista sufre un intenso descenso, debido principalmente a la incertidumbre extrema del momento, los malos datos de inflación y la subida de tipos de interés».



Ramón Madrid, José Carlos de la Vega y Patricio Rosas, en la presentación del Barómetro. JUAN CARLOS CAVAL

El comercio presenta las peores expectativas de crecimiento

Las nuevas tecnologías y los servicios sanitarios tienen las mayores previsiones de crecimiento

M.J.G.

El comercio y la industria (metal, textil, calzado y muebles) son los sectores que ofrecen peores expectativas de crecimiento para el segundo semestre de este año y los únicos que no alcanzan el aprobado, según revela el *Barómetro del Colegio de Economistas*. La encuesta atribuye las mejores puntuaciones a las nuevas tecnologías (con una puntuación de 3,49 sobre 5), a los servicios sanitarios (3,23) y al turismo (3,22).

La industria agroalimentaria (2,91), la agricultura (2,90), la construcción (2,63) y los servicios financieros y los seguros (2,61) se sitúan por encima del aprobado.

La inversión se verá más castigada ante la incertidumbre que proyecta la guerra de Ucrania. Un 60% de los encuestados considera que su impacto económico será similar a la Región que en España.

Las consecuencias más inmediatas del conflicto serán «el impulso adicional a la búsqueda de energía alternativa» y «una acelerada diversificación geográfica de las fuentes de aprovisionamiento». La tercer opción por la que se decantan los economistas es «una nueva guerra fría y el avance de la economía de bloques».



La Comunidad instalará 13 cajeros en municipios y pedanías rurales este año

La Consejería de Presidencia invertirá 600.000 euros para evitar la exclusión financiera

M.J.G.

La Comunidad implantará cajeros automáticos en los municipios más pequeños y en las pedanías que se han quedado sin oficinas bancarias con el objetivo de evitar la exclusión financiera que sufren los habitantes de las zonas rurales, especialmente los mayores. Antes de final de año está previsto instalar al menos 13 cajeros con una inversión de 600.000 euros, en colaboración de las dos entidades financieras participantes, Cajamary CaixaBank.

Los alcaldes de los municipios más pequeños de la Región vienen reclamando desde hace años un acuerdo con las entidades financieras para mejorar los servicios a los vecinos que no tienen medios para utilizar la banca electrónica. Incluso han ofrecido a los bancos la posibilidad de instalar oficinas en las dependencias municipales para facilitar las gestiones que no pueden realizar desde un cajero.

El consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, se reunió este martes con responsables de ambos bancos para avanzar en el acuerdo que permitirá que «los vecinos de los pueblos más pequeños no queden desamparados y puedan acceder a un servicio básico como es obtener su dinero en efectivo sin tener que desplazarse fuera de su localidad». La intención es firmar tras el verano el convenio de colaboración entre la Comunidad, las entidades financieras y los ayuntamientos con los que se haya acordado la ubicación de los cajeros, que deberán estar en funcionamiento antes de fin de año. «Nuestro objetivo es corregir la brecha financiera que sufren las zonas rurales, al mismo tiempo que facilitar gestiones a sus vecinos y vecinas», añadió el consejero.

Esta iniciativa, que forma parte de la *Estrategia de lucha contra la despoblación y mejora de la calidad de vida en entornos rurales de la Región de Murcia*, beneficiará a los vecinos de Ojós, único municipio de la Comunidad que no cuenta con cajero automático; y Ulea, donde se



Ortuño preside la reunión con las entidades financieras. JUAN CARLOS CAVA

Podemos pregunta el precio del informe sobre la deuda regional

El diputado de la Asamblea Regional Rafael Esteban acusa a Hacienda de maquillar las cifras

EFE

Podemos quiere conocer el coste del informe encargado por la Consejería de Economía y Hacienda en el que achaca a la infrafinanciación autonómica el 80% de la deuda regional, un trabajo de la consultora Bnfix Pich, «por encargo y sin ninguna credibilidad, que solo tiene como finalidad maquillar la nefasta gestión económica del Gobierno regional». Así lo ha denunciado el diputado de la for-

mación morada en la Asamblea Regional, Rafael Esteban, para quien el informe «contradice no sólo al Consejo Económico y Social (CES) de la Región, sino también al Comité de Expertos del Congreso de los Diputados y a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), organismos públicos que rebajan hasta el 30% la deuda debido a la infrafinanciación».

«Como los datos reales no les gustan, encargan otros», criticó Esteban, para quien «lo único que pretende el PP es ocultar que sus pufos y sus rebajas de impuestos a los ricos son las causas principales de los más de 10.000 millones de euros de deuda acumulados desde 2009».

2,5 kilómetros de distancia al cajero más próximo

Un informe sobre la inclusión financiera en España elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas indica que la Región es la comunidad donde menos ciudadanos se han visto afectados por el cierre de oficinas. Precisa, además, que el 0,4% de la población de la Región no tiene acceso a servicios bancarios y sitúa en 2,3 ki-

lómetros la distancia media al cajero más próximo. El consejero de Presidencia y Turismo, Marcos Ortuño, se reunió ayer con la directora territorial de CaixaBank, Olga García Saz, y el director de Instituciones Públicas de Cajamar, José Luis Valverde, para tratar las medidas que serán aplicadas en colaboración con estas entidades.

pretende renovar el existente; así como a las pedanías de Coy y La Parroquia, en Lorca; El Sabinar y Cañada de la Cruz, en Moratalla; La Encarnación, Navares y Singla, en Caravaca de la Cruz; Canara, Chaparral y Campillo de los Jiménez, en Cehegín; y La Copa, en Bullas.

El objetivo es «mejorar los servi-

cios y la calidad de vida de los vecinos, puesto que los habitantes de estos núcleos rurales tendrán acceso a un servicio tan esencial como es el financiero para realizar trámites necesarios como sacar dinero, pagar un recibo sin tener que desplazarse hasta otras localidades», señaló Marcos Ortuño.

El convenio de hostelería se da por muerto y vuelve a la casilla de salida

► CC OO y UGT piden a la Oficina de Mediación que reinicie las negociaciones con la patronal
► Anuncian movilizaciones para la Feria de Murcia

M.J.G.

El convenio de hostelería ha vuelto a la casilla de salida al no estar registrada oficialmente la Federación Turística Costa Cálida (Fedetur), la organización presidida por Soledad Díaz que firmó el acuerdo con los sindicatos hace un par de semanas. Tras la dimisión de Soledad Díaz, CC OO y UGT han pedido a la Oficina de Mediación y Arbitraje Laboral que reinicie la negociación del convenio y que convoque a las patronales HoyTú y Hostecar. También reclaman la intervención del presidente de la Croem, José María Albarracín, y del consejero de Presidencia y Turismo, Marcos Ortuño, para que convengan a los dirigentes empresariales de que no pueden mantenerlo en vía muerta para ahorrarse subir los sueldos.

El acuerdo firmado el 12 de julio en la sede de la patronal de Cartagena quedará anulado oficialmente el próximo 3 de agosto, fecha en la que termina el plazo para acreditar ante la Dirección General de Trabajo la inscripción de Fedetur en el registro de asociaciones, que la Federación Costa Cálida no llegó a tramitar. Según han informado fuentes de la Consejería de Empresa, si no se cumple este requisito, «automáticamente es nulo y se suspende

El acuerdo firmado hace dos semanas no tiene validez al no estar registrada Fedetur como organización

CC OO y UGT defienden el texto firmado en Cartagena como punto de partida en la negociación con HoyTú

la inscripción».

Las federaciones de Servicios de CC OO y UGT han hecho público un comunicado en el que acusan al Gobierno regional de extralimitarse en sus competencias, dado que «es la primera vez en la historia de la Región de Murcia que la Autoridad Laboral pide la representatividad de la patronal para valorar la validez de un convenio, algo que, a juicio de los sindicatos, corresponde a un juez».

Las organizaciones sindicales se resisten a dar por perdido el acuerdo y defienden que el texto pactado con Fedetur puede servir como punto de partida en la negociación con las patronales de la Región y de Cartagena, HoyTú y Hostecar, respectivamente.

«Nos van a obligar a convocar movilizaciones en plena Feria», ha anticipado el secretario general de CC OO, Santiago Navarro, quien reprocha a los empresarios su pretensión de plantarse «en el salario mínimo y aprobar un convenio low cost».

Antonio Jiménez reconoce que «volvemos a la casilla de salida, pero hemos negociado con empresarios que tienen empresas. ¿Por qué no podemos llegar a acuerdos con los demás? Hay un cambio sustancial», afirma.

Navarro y Jiménez, que la pasada semana pidieron un encuentro al presidente de la Croem, José María Albarracín, para que intervenga en el conflicto, han pedido también la intervención del consejero de Turismo, al que consideran obligado a preocuparse por las condiciones laborales y «la calidad del sector turístico en la Región». Recuerdan que la Comunidad les dio más de 73 millones a las empresas como rescate durante la pandemia.

Las federaciones de Servicios recuerdan que «llevan desde el pasado lunes pidiendo una reunión de urgencia con el consejero Marcos Ortuño sin éxito».



Dos turistas consultan un plano en el centro de Murcia.

JUAN CARLOS CAVIA

Murcia es la vigesimotercera ciudad del mundo más buscada en España

Es el sexto destino preferido por los turistas británicos y el duodécimo para los holandeses

M.J.G.

La ciudad de Murcia es la vigesimotercera ciudad más buscada del mundo por los turistas españoles que están preparando las vacaciones de agosto, según el portal de vuelos y hoteles Jetcost.

La capital de la Región es, además, el sexto destino preferido por los turistas británicos y el duodécimo para los holandeses.

El buscador incluye a Murcia entre los 25 destinos preferidos por los españoles. Con el número 23, precedida por Bilbao y por delante de Bangkok, Murcia aparece en una lista en la que están las capitales españolas y las ciudades de todo el mundo más turísticas, como Nueva York o Londres.

En el número uno está Madrid, mientras que Bogotá cierra la

lista de los 25 destinos más buscados en España.

Ignazio Ciarmoli, director de Marketing de Jetcost, afirma que «Murcia sigue siendo uno de los grandes destinos turísticos mundiales, en los que, los buenos precios que ofrecen en comparación con otras ciudades, su riqueza cultural, sus playas cercanas, sus costumbres y fiestas populares, su riquísima gastronomía y sus buenos hoteles e infraestructuras siguen seduciendo a un gran número de turistas».

PAULA M GONZÁLEZ

Los especialistas de la psicología piden más presencia en todos los ámbitos sociales públicos, principalmente en tres sectores fundamentales, como la salud, la educación y los servicios sociales.

Persiguiendo ese objetivo, la decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, María Fuster Martínez, y la vice-decana, Pilar Martín Chaparro, se han reunido este lunes con el presidente de la Región, Fernando López Miras, que las ha recibido junto al consejero de Salud, Juan José Pedreño Planes.

Las profesionales le han trasladado la reivindicación de ofrecer un servicio psicológico público, universal, gratuito y accesible para todos los murcianos en una época en la que los problemas relacionados con la salud mental están más a la orden del día que nunca.

El motivo principal de la reunión ha sido la propuesta de una estrategia que permita el fomento y desarrollo de políticas públicas que garanticen dicha atención.

La decana ha subrayado la necesidad de dar respuesta «a las necesidades de una sociedad expuesta a importantes retos de incertidumbre y malestar psicológico, que han supuesto cambios en los modos de vida y de relación social con afectación a las necesidades psicológicas esenciales y específicas de una parte importante de la población».

Para ello, ha recurrido a los datos de problemáticas como el suicidio, graves problemas en el bienestar psicológico y la salud mental de la infancia y la adolescencia, así como de los mayores. «Están ahí, denunciando la importancia de la cuestión», han insistido.

Fuster ha reiterado que «solo desde planteamientos globales y



María Fuster, Pilar Martín, Fernando López Miras y Juan José Pedreño.

Los psicólogos le plantean a Miras la escasez en salud mental de profesionales

► El Colegio Oficial de la Región propone a la Comunidad que haya expertos en los colegios y que se aumente el ratio en Servicios Sociales

Apuntan también la falta de plantillas en la Dirección General de Familias y Protección de menores

transversales será posible generar impacto y beneficio con mínimas garantías de efectividad, eficacia y eficiencia, para que los perfiles más vulnerables como infancia y adolescencia, mayores, mujer y, de forma global, las familias, puedan ser atendidos ante los nuevos requerimientos y escenarios».

Actuación en varios ámbitos

En base a estos tres criterios, las propuestas que el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de

Murcia ha presentado como plan estratégico global supondrían una actuación en los tres sectores que ha subrayado como fundamentales: salud, educación y servicios sociales.

Para la decana, un lugar por excelencia privilegiado para las familias son los centros de servicios sociales de atención primaria, a los que acuden en busca de orientación, asesoramiento y apoyo psicológico. Asimismo, ha indicado la importancia del desarrollo

de programas de prevención y de tención precoz en relación con la problemáticas sociales.

Fuster y Martín han manifestado la escasez de profesionales especialmente en servicios tan sensibles como la Dirección General de Familias y Protección de menores, una población cuya especial condición de vulnerabilidad en situaciones de riesgo y desamparo deberían contar como derecho fundamental del menor, con la valoración psicológica en diagnóstico de necesidades para orientar las medidas de protección que garanticen el interés superior del menor.

Igualmente, un proyecto que han calificado de urgente necesidad es la introducción de profesionales dentro de los contextos educativos, por lo que han presentado a la consejería de Educación un proyecto piloto de inclusión de unidades de psicología en los centros.

Fuster ha insistido en la necesidad de ampliar el ratio de especialistas de psicología clínica en los centros de salud mental y en aquellos dispositivos donde su presencia hace inviable una atención de calidad.

Igualmente se ha referido a los centros de salud de Atención Primaria, y ha instado también a la introducción de un número suficiente de psicólogos clínicos para garantizar que este tipo de medidas tengan algún efecto sobre la aparición de los trastornos de ansiedad, depresión y somatizaciones.

Finalmente, ambas han mencionado la importancia de proveer en los centros de día y residenciales -tanto para las personas mayores como para aquellas necesidades psicológicas asociadas a la condición de discapacidad de los profesionales necesario legislando para garantizar la presencia de su figura en los centros

Adjudican un 70% de los puestos de médicos de difícil cobertura

► De las 65 plazas ofertadas por el SMS, se han cubierto 44 en Lorca, Caravaca, Yecla y Cieza

REDACCIÓN

El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha logrado adjudicar ya un 70% de los puestos de difícil cobertura que han sido ofertados hasta la fecha por presentar necesidades asistenciales en diferentes especialidades médicas.

En concreto, de las 65 plazas ofertadas por el SMS como de 'difícil cobertura' se han cubierto 44, correspondientes a las áreas de salud III-Lorca; área IV-Caravaca; área V-Yecla y área IX-Cieza.

Se trata de una medida que ha tomado por vez primera el SMS en la Región de Murcia y de la que se beneficiará todo el personal estatutario fijo o temporal de la misma especialidad y centro de trabajo.

Así lo ha trasladado este martes el consejero de Salud, Juan José Pedreño, en una reunión mantenida junto al gerente del SMS,

Francisco Ponce, con los gerentes de las áreas de salud III-Lorca; área IV-Noroeste; área V-Altiplano y área IX-Cieza, José Carlos López, Mercedes Barba, Manuel Clemente Ramos y Carlos Arenas Díaz, respectivamente.

El consejero ha destacado que este porcentaje de cobertura de puestos «supone un paso positivo» en la estrategia del Ejecutivo regional de abordar la situación de falta de especialistas en todo el territorio nacional.

«Aunque este dato nos hace pensar que vamos en la línea cor-

recta», ha subrayado Pedreño, «desde el Ejecutivo regional no vamos a dejar de reclamar al Gobierno de España, como ya hemos hecho en reiteradas ocasiones, que se establezca un plan de medidas urgentes a nivel estatal para solucionar el problema generalizado de déficit de médicos en España».

Garantizar los servicios

Se consideran plazas de difícil cobertura las de carácter asistencial para cuya provisión existe un déficit estructural y una necesidad urgente para garantizar la cartera de servicios en un área de salud, de modo que se trata de una cifra que podrá variar en función de las necesidades asistenciales de cada área.

El objetivo del Gobierno regional con esta medida es abordar la

situación de falta de profesionales en algunas áreas de salud, debido al déficit en determinadas especialidades sanitarias en todo el territorio nacional. Para ello, los profesionales que opten por ocupar estos puestos así como el personal fijo del mismo servicio y mismo centro sanitario, tendrán una serie de incentivos profesionales.

Esta declaración de difícil cobertura, que será por un plazo de dos años prorrogable, implica que para los profesionales que las ocupen el tiempo trabajado en ese servicio computará con un 50% adicional. Además, tendrán un 25% adicional para acceder a un tramo de la carrera profesional, de forma que no tendrán que esperar seis años, sino que con cuatro podrán acceder a ese tramo correspondiente.

Inversión de cincuenta millones para «proteger el empleo»

► La alcaldesa espera que esta cifra aumente con la llegada de más fondos europeos ► Arroyo también destaca en el Debate del Estado del Municipio «el avance en Patrimonio y el aumento del presupuesto en Descentralización

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, anunció ayer, durante el Debate del Estado del Municipio, que el Gobierno local gestionará, «como mínimo», 50 millones de euros en inversiones. Una cantidad que espera que aumente con la llegada de más fondos europeos.

El objetivo del Gobierno a la hora de llevar a cabo esta gestión, es el de «mantener toda la inversión posible para crear empleo en época de crisis, sin restar ni un solo esfuerzo a la ayuda social», según explicó la regidora. Se trata pues, en palabras de Arroyo, del «mayor programa de inversiones municipales en el momento en que más se necesitan».

Arroyo hizo un repaso por algunos de los principales «logros» del actual Gobierno, entre los que se encuentran, por ejemplo, la creación de empleo, el aumento del presupuesto en Descentralización, que se han destinado, entre otras cosas, al Plan Asfalto y al Plan Césped; o la llegada masiva de turistas, fruto de los congresos y actividades que or-

La oposición centra sus críticas en la limpieza, la «inseguridad ciudadana» y el medio ambiente

La regidora considera que «Cartagena funciona, a pesar de sus problemas y necesidades»

ganizan.

La alcaldesa también destacó «los avances» que se han hecho en algunos de los grandes recursos arqueológicos del municipio, tales como el Teatro Romano, con la recuperación del pórtico, cuyos trabajos comenzarán en octubre; el Anfiteatro Romano, el Parque de El Moline-

te, La Catedral o la rehabilitación de la batería de costa de San Leandro.

Los grupos de la oposición centraron sus críticas en la falta de limpieza en el municipio, en la «inseguridad ciudadana», derivada de la falta de Policía Local; en el medio ambiente, incidiendo en el Mar Menor; el endeudamiento con el que el Gobierno ha «castigado» a los cartageneros o la escasa atención a algunos elementos del Patrimonio.

En su réplica, Arroyo aseguró que «el Apocalipsis que alegan está bastante alejado de la realidad». La regidora centró gran parte de su intervención en responder al portavoz de MC, a quien criticó por «traer una mala historia de terror», así como «una retahíla de insultos que le tratan como político». Según Arroyo, «José López y sus cómplices no son gente decente ni trabajan por amor al arte. López presume de que no tiene necesidad ni del sueldo ni del cargo, sin embargo MC es el grupo con el concejal que lleva más años cobrando un sueldo de político (él mismo), con 11 años en el



Arroyo durante su intervención en el debate celebrado ayer. MANURQUIZAR

puesto, cobrando un sueldo del Ayuntamiento que supuestamente no necesita».

Ante las quejas sobre la lentitud de la materialización del Plan General, Arroyo destacó que «el Gobier-

no quiere que la elaboración del documento tenga la mayor participación posible», por lo que «hay que darle el tiempo necesario para con-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE |

MC

«EL GOBIERNO HA DEJADO UNA CARTAGENA CONTAMINADA, ENDEUDADA Y TEMEROSA»

El portavoz de MC Cartagena, José López, durante su intervención en el Debate del Estado del Municipio, fue especialmente crítico con la gestión del Gobierno actual. López calificó la intervención de la alcaldesa como «una retahíla de falsas promesas». Asimismo, desglosó en nueve pasos cómo el actual Ejecutivo «ha acelerado el proceso sobre cómo matar a Cartagena». En este sentido afirmó que, debido a la «mala gestión», Cartagena está «contaminada», especialmente por el Mar Menor; «abando-

nada» en la educación y la sanidad; «ruinosa por el endeudamiento que ha dejado el presente Gobierno»; «temerosa» por la falta de seguridad ciudadana, causado por la «falta de policías y bomberos»; «aislada», sin tren; «guarra», por la falta de limpieza; «expoliada» por Murcia; «nociva, hostil y «arrinconada como el futuro de sus jóvenes».

Durante el debate, López también dio a conocer el resultado de la encuesta de opinión realizada por su formación a mil cartageneros.



José López, portavoz de MC.

Esta refleja, según el portavoz de la formación cartagenerista, que «un 72% de los cartageneros consideran que el mantenimiento de parques, vías públicas y carreteras está entre mal y muy mal».

UNIDAS PODEMOS

«TRES AÑOS DESPUÉS EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN LAMENTABLE, PEOR QUE AL INICIO»

La portavoz de Unidas Podemos Izquierda Unida Verdes Equo, Leli García, criticó en su intervención que «tres años después del acuerdo de legislatura Cartagena se encuentra en una situación lamentable y peor que al inicio». García calificó las actuaciones del Gobierno como de «política de alfombra roja» a las concesionarias y grandes empresas, «que favorecen a unos pocos y el resto está abandonado a su suerte». Para la portavoz de Unidas Podemos, «los servicios municipales que prestan las contratas son malos y se

pagan más caros que el resto de España». Especialmente el caso de la limpieza que, según afirmó, «empezó en 8 millones en 1995 y ahora llega a los 33 millones anuales». Par Leli García los barrios y las diputaciones están «abandonadas, al igual que los trabajadores de las contratas municipales, como los de mantenimiento y limpieza del litoral o los de la limpieza de colegios».

García terminó señalando como principales problemas «la suciedad el abandono de los barrios y los trabajadores, un presupuesto munici-



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

seguirlo».

La alcaldesa cerró su intervención afirmando que «con sus problemas y sus necesidades, Cartagena

funciona a pesar de todo. Y funciona gracias a un acuerdo de Gobierno que está dando estabilidad en el municipio y que nos ha permitido mantener el pulso en momentos de extrema dificultad».



Leli García, portavoz de UP.

pal alejado de la realidad en el que aumenta la deuda por la bajada de impuestos y se elimina la descentralización presupuestaria; abogando por la Cartagena moderna, avanzada, verde, feminista y descentralizada que reclaman los ciudadanos».

Los presupuestos de 2023 «servirán de escudo social ante la crisis»

► Arroyo anunció ayer, justo al final de su intervención en el Debate del Estado del Municipio, que «el Gobierno ya está trabajando en la elaboración del presupuesto de 2023, que servirán para mantener el pulso inversor y para ser un escudo social que proteja a todos los cartageneros que sufran dificultades en un nuevo periodo de crisis». Al respecto, la alcaldesa ha pedido al resto de los grupos que «colaboren en la elaboración de propuestas y no se mantengan al margen del proyecto, como ocurrió con los presupuestos de la crisis de la Covid, que el Gobierno tuvo que impulsar y aprobar en solitario». La alcaldesa también recordó que «este año se han invertido 17 millones de euros de fondos propios» y que ya han conseguido «más de 16 millones de euros de los fondos Next Generation, que suman casi el 90% de los fondos solicitados». Además, el Ejecutivo local va a activar «de inmediato» 10 millones de euros en inversiones ligadas a la nueva tarifa del agua, y van a «acelerar la ejecución del millón de euros del Plan de Barrios». Arroyo aseguró que «se mantendrá en el presupuesto de 2023 toda la inversión que les permitan las circunstancias económicas».

El Consistorio afirma «no estar satisfecho con la limpieza»

La política popular asegura que «el contrato con Lhicsa tiene 37 años y es insuficiente»

J.D.G.

► La alcaldesa, Noelia Arroyo, reconoció ayer, durante el Debate del Estado del Municipio, que la ciudad portuaria «tiene un problema con la limpieza». En este sentido, la regidora aseguró que el Gobierno «no está satisfecho» con el servicio que presta actualmente la empresa concesionaria. «El contrato tiene 37 años y es insuficiente, pero hemos reforzado los mecanismos de control para que todos los medios humanos y materiales se centren en su trabajo», destacó Arroyo, al mismo tiempo que añadió que «los funcionarios que dirigen el contrato están interviniendo en la actualidad en la organización de los servicios para asegurar el cumplimiento del contrato y hacerlo más eficiente».

La alcaldesa subrayó que «este ha sido el primer gobierno que ha encargado una investigación sobre el funcionamiento del servicio de limpieza». Una investigación que «ha derivado en varias sanciones que suman más de un millón de euros por incumplimientos de contrato», añadió. «La investigación también nos ha llevado a imponer reformas para mejorar los sistemas de control. Se ha establecido un número medio de trabajadores al día que se vigila de forma permanente y se ha impuesto a FCC el traslado a una nueva sede de toda la maquinaria del servicio de limpieza», destacó Arroyo.

La primera edil también hizo hincapié en que «después de poner orden en la organización de personal», el Ejecutivo ha autorizado 7,7 millones de euros de inversiones en maquinaria nueva que «está empezando a llegar ya a Cartagena». Una inversión que, según afirmó la regidora, «servirá para renovar flota y la maquinaria de los servicios de limpieza y recogida de basuras y va a suponer la incorporación de un centenar de vehículos, más de 1.800 contenedores y 2.500 papeletas nuevas». Se trata pues, según puntualizó Arroyo, de «una inversión que no aumenta costes, pero sí mejoras en la prestación del servicio porque supone incorporar más medios de limpieza y más eficientes».

La Terminal Marítima de Cartagena envía 2.500 toneladas de madera a Egipto

► La empresa abre así, según afirma, «una nueva línea de negocios que se inicia con este tipo de tráfico»



Un grúa carga el producto

L.O.

► Un cargamento de más de 2.550 toneladas de tableros de madera partió ayer rumbo a Damietta (Egipto) desde el Puerto de Cartagena a bordo del buque MV. Valenina.

La mercancía fue recepcionada cargada y estibada por la Terminal Marítima de Cartagena (TMC), que «abre así una nueva línea de negocio para el Puerto de Cartagena que se inicia en este tipo de tráfico con destino a Oriente próximo medio, principalmente a la industria del mueble y la construcción», según ha asegurado TMC en un comunicado.

Las exportaciones de madera española a los países del norte de África han crecido los últimos meses y, en este sentido, «el Puerto de Cartagena y empresas como TMC ofrecen una serie de ventajas competitivas y estratégicas, que no han pasado desapercibidas a los productores españoles a la hora de internacionalizar sus productos en estos mercados».

TMC dispone en la Terminal de San Pedro del Puerto de Cartagena, según aseguran fuentes de la empresa, «de las instalaciones y equipamiento necesario para atender este tipo de tráfico, ofreciendo servicios portuarios y logísticos a la medida de las necesidades de cada mercancía, así como un almacén de 6.000 m² con dos puentes grúa».

La Terminal Marítima de Cartagena es una terminal polivalente especializada en el tráfico de contenedores y carga de proyectos que pertenece a Noatum, multinacional dedicada a los servicios de transporte y a la logística integral. La TMC es la única terminal en los muelles de Santa Lucía que cuenta con almacenes portuarios abiertos con grúas puente.

VOX

«NO SE HA VISTO UNA TRANSFORMACIÓN REAL DE LA CIUDAD»

► Gonzalo Abad, portavoz de VOX, centró su intervención en la «falta de cumplimiento» de los acuerdos anunciados en el pacto de legislatura del actual Gobierno. Así, criticó la «falta del cuerpo de inspectores de los servicios municipales, de las omisiones de los polígonos industriales, de la oficina de fondos europeos, de la tarjeta ciudadana electrónica, del cobro de subvenciones en los seis primeros meses del año, de las redes wifi en playas y plazas, de la seguridad en las calles, de la descentralización de las juntas vecinales y de las bonificaciones fiscales, entre otras. Entre sus críticas, también fi-



Gonzalo Abad, portavoz de Vox.

guraron, «el escaso avance» en la movilidad, la descontaminación de suelos y del Mar Menor y el nuevo Plan General». En conclusión, Abad afirmó que durante el mandato del Gobierno «no se ha visto una transformación real de la ciudad».

El Gobierno aprueba un techo de gasto récord de 198.221 millones para 2023

► María Jesús Montero y Yolanda Díaz pactan un aumento del 1,1 % de los recursos gracias a los fondos europeos ► El Ejecutivo rebaja sus previsiones al 2,7 % para el próximo ejercicio por el alto coste de la energía y la desaceleración en la UE



Calviño, I. Rodríguez, M. J. Montero y J. L. Escrivá, ayer, tras el Consejo de Ministros.

DAVID CASTRO

A SALA/M A RODRÍGUEZ. BARCELONA/MADRID
 ■ El Gobierno ha aprobado un techo de gasto de 198.221 millones, el 1,1 % más que en 2022. Es el límite que podrán gastar las administraciones públicas en 2023 y el paso previo a la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio. Los equipos del Ministerio de Hacienda, encabezado por María Jesús Montero, y de la vicepresidencia segunda, Yolanda Díaz, en representación de las dos partes del Gobierno de coalición, acordaron antes la cifra, que es la mayor de la historia. Sin incluir los recursos europeos de fondo 'Next Generation' asciende a 173.065 millones, el 1,9 % más. También hay una transferencia de 19.888 millones para la Seguridad

Social, lo que supone un alza del 8,1 % con respecto a este año.

Montero especificó que las cuentas para el año que viene incorporarán los ingresos previstos por los impuestos temporales a las compañías energéticas y la banca, cifradas en 3.500 para el año que viene. Ambas figuras se incluirán en un proyecto de ley que entrará esta misma semana en el Congreso y Montero reiteró que la intención es prohibir que las empresas puedan trasladar esa carga a los clientes y usuarios.

El año pasado ese tope de gasto fue de nuevo de récord con 196.142 millones, una cifra muy similar a la de 2021, que fue el ejercicio en el que se dio un verdadero salto, con 196.097 millones gracias a unos

26.000 millones previstos por los fondos europeos 'Next Generation', incluidos por primera vez. Para 2022 se incluyeron 25.622 millones de euros. El objetivo es seguir un año más con la relajación de las reglas fiscales autorizada por Bruselas. Aún así se mantiene la «responsabilidad fiscal», con un déficit que será del 5 % del PIB este año y del 3,9 % el ejercicio que viene, dijo la ministra de Hacienda.

Si se cumplen las previsiones del Ejecutivo, se habrá reducido el desfase de caja en un 60 % desde la pandemia, explicó. Para las autonomías se incrementa el margen de déficit del 0,1 % al 0,3 % del PIB, que asume la administración central, al pasar del 3,4 % al 3,2 % el año que viene. Los ayuntamientos y en-

tes locales tendrán un superávit del 0,1 % del PIB y la Seguridad Social mantendrá un déficit del 0,5 % del PIB.

En esta ocasión, el alza de la inflación, que se prevé que continúe en niveles elevados todo el verano, ya está presionando las cuentas de hogares y empresas. De hecho, en sus previsiones, el Ejecutivo estima que la inflación cerrará el año en torno 7,8 %.

Desde el Gobierno asumen que será «duro» negociar un proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 que incluya el incremento del gasto en Defensa para alcanzar el objetivo de llegar a un 2 % del PIB en 2029, compromiso alcanzado en la cumbre de la OTAN en Madrid. De todas formas, el acuerdo entre los socios de Gobierno alivia un poco las tensiones generadas.

Según fuentes del Ejecutivo, los nuevos presupuestos podrán dar continuidad a las transformaciones económicas, la creación de empleo, combatir la inflación, proteger a las personas, mejorar los servicios públicos e impulsar la transición ecológica.

Unidas Podemos y los socios prioritarios para el Gobierno como ERC mostraron su rechazo al aumento de las partidas para defensa y, en contraposición, urgieron a

tomar medidas «contendentes» d aumento de gasto social. Sin embargo, el techo de gasto aprobado ha sido visto con muy buenos ojos por el ala morada del Ejecutivo, lo que allana las negociaciones entre los socios de coalición. Yolanda Díaz aseguró que es un «paso de cisivo» para conformar las cuentas públicas de 2023.

Menor crecimiento

Por otro lado, la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, aseguró que el país ha recuperado la senda de crecimiento tras la pandemia. El indicador diario de actividad refleja el mantenimiento de «un fuerte crecimiento» a pesar de la guerra en Ucrania entre los meses de abril y junio.

El Gobierno mantiene una previsión de crecimiento del 4,3 % este año, que bajará al 2,7 % el próximo ejercicio, lo que supone una revisión a la baja en ocho décimas por los elevados precios de la energía la desaceleración en el conjunto de la UE. El desempleo cerrará este año en el 12,8 % y en el 12 % el que viene.

Las estimaciones se acercan a las de otras entidades como la Comisión Europea, pero rechaza el Fondo Monetario Internacional (FMI), que ha rebajado el alza prevista del PIB hasta el 4 % este año y al 2 % el que viene. Calviño destacó que todos los organismos prevén un «fuerte crecimiento este año, en torno al 4 % y de alrededor del 2,7 % el ejercicio próximo. La evolución actual se apoya en el «excelente comportamiento del mercado laboral, la inversión del sector exterior y la buena evolución de las cuentas públicas.

Calviño rechaza la previsión de crecimiento del FMI, que rebaja el alza del PIB al 2 % en 2023

Migrantes 'sin papeles' podrán formarse para cubrir empleos poco demandados

EFE

■ El Gobierno ha aprobado este martes la reforma del Reglamento de extranjería, un decreto que flexibiliza trámites para conceder autorizaciones de trabajo y que, como principal novedad, permitirá a inmigrantes sin papeles con dos años en España regularizar su

situación si se forman, medida que busca cubrir puestos poco demandados. En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ha considerado que la reforma permitirá abordar con mejores instrumentos los retos

migratorios y propiciar una migración «regular, ordenada y segura».

Inclusión, que busca favorecer la incorporación de inmigrantes al mercado laboral, asume que los actuales procedimientos son en muchos casos «lentos e inadecuados», lo que genera periodos pro-

longados de irregularidad y se convierte en un caldo de cultivo para la economía sumergida. Para facilitar la incorporación al mercado de trabajo de las personas que están en España, se actualizan las figuras de arraigo laboral, social y familiar, así como la reagrupación familiar.

Se crea además el «arraigo para la formación», que permitirá a inmigrantes que lleven dos años en España y quieran formarse en profesiones «particularmente deficitarias» que puedan hacerlo, generando una «pasarela» hacia el

mercado de trabajo, ha explicado Escrivá. Contarán con una autorización provisional de un año, prorrogable a otro, para realizar una formación reglada para el empleo y después podrán solicitar autorización de residencia y trabajo por dos años si presentan un contrato.

Podrán estudiar lo que deseen, precisando desde Migraciones, pero su regularización estará supeditada a un contrato de trabajo, lo que hará que ese formen en ocupaciones no cubiertas por los trabajadores del mercado interno.



Los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán, durante el juicio.

EUROPA PRESS

El Supremo acerca a Griñán a prisión por el caso de los ERE de Andalucía

► El alto tribunal confirma la sentencia que condenó a una veintena de responsables socialistas por las ayudas sin control a empresas andaluzas

C GALLARDO/J ROMERO. MADRID

Un Tribunal Supremo dividido acerca a José Antonio Griñán a prisión por el caso de los ERE. El alto tribunal confirmó ayer en sus aspectos esenciales la sentencia que hace más de dos años condenó a una veintena de responsables socialistas por permitir durante diez años la concesión de ayudas sin control a determinadas empresas andaluzas en crisis, si bien dos de

las magistradas, Susana Polo y Ana Ferrer, consideran que tanto el expresidente como otros cuatro implicados debieron ser absueltos del delito de malversación.

La resolución, dada a conocer ayer, pone fin a un largo proceso que constituyó el caso más importante de corrupción del PSOE, que se saldó en la Audiencia Provincial de Sevilla con un total de 19 condenas por el uso irregular de

casi 700 millones de dinero público. Ahora, los condenados en firme, entre los que encuentra también el expresidente Manuel Chaves, condenado a 9 años de inhabilitación por un delito de prevaricación administrativa, podrán acudir en amparo al Tribunal Constitucional (TC).

La condena impuesta a Griñán acerca su entrada a prisión, ya que aunque podría pedir la suspensión

de la misma mientras se resuelve un eventual recurso ante el Constitucional, normalmente este órgano no suele concederla si la pena excede los cinco años de prisión. También existiría la posibilidad de pedir un indulto al Gobierno. La ejecución de la sentencia, en todo caso, corresponde a la Audiencia Provincial de Sevilla.

La resolución, de la que ha sido ponente el magistrado Juan Ramón Berdugo, absuelve de prevaricación a los condenados Javier Aguado, Juan Francisco Sánchez y Lourdes Medina; mientras que modifica la condena impuesta a Juan Márquez Contreras, si bien mantiene los restantes pronunciamientos dictados en su día por la Audiencia Provincial de Sevilla.

No se descarta el indulto

El Gobierno prefiere ser deliberadamente cauto. Sin cerrarse ninguna puerta de cara al futuro. No quiere anticiparse a un hipotético indulto de Manuel Chaves y, sobre todo, de José Antonio Griñán, sobre el que pesa la condena más grave -seis años de cárcel-, pero, y esto es lo más importante, sin descartarlo. El Ejecutivo, al igual que el PSOE, insiste por el momento en que la pieza política de los ERE no es comparable a la 'Gürtel', porque en este caso ninguno de los dos expresidentes de la Junta de Andalucía y expresidentes federales del partido se enriquecieron personalmente. Es decir, que no queda manchada ni su integridad ni su honestidad personales.

Isabel Rodríguez, portavoz del Gobierno, rechazó ayer hacer «hipótesis» sobre la posibilidad de que Griñán pueda recibir la medida de gracia. Adujo que prefería no pronunciarse por «rigor» y por «respeto». La ministra indicó que se conoce solo el fallo, pero no los argumentos aportados por un Tribunal Supremo que, por mayoría de tres a dos, confirmó los aspectos esen-

REACCIONES

«En el caso de Chaves y Griñán, pagan justos por pecadores. Ninguno se benefició de un céntimo de euro»
PILAR ALEGRÍA
 PORTAVOZ DEL PSOE

«Es el mayor caso de corrupción de la democracia de los últimos años con 680 millones euros implicados»
ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO
 PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR

«En ningún caso el PSOE se ha financiado de forma ilegal. Ni los expresidentes ni consejeros se llevaron dinero»
JUAN ESPADAS
 SECRETARIO GENERAL DEL PSOE-A

ciales de la resolución del caso de los ERE dictada por la Audiencia de Sevilla. Para Rodríguez, elucubra sobre un posible indulto «e avanzar muchas pantallas». «No con viene aventurarse en hipótesis» defendió. El Gobierno manifiesta su «respeto» por las decisiones judiciales, pero no conoce «los términos exactos».

El TSJC manda a juicio a Borràs por prevaricación y falsedad

► El fiscal del caso reclama seis años de cárcel, 21 de inhabilitación y una multa de 144.000 euros

J.G. ALBALAT. BARCELONA

La presidenta del Parlament y líder de Junts per Catalunya, Laura Borràs, será juzgada por los delitos de prevaricación y falsedad documental. El juez instructor del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC), Carlos Ramos, acordó ayer la apertura de juicio

oral contra la miembro de Junts per Catalunya después de haber cerrado la instrucción por presuntamente haber amañado 18 contratos menores entre 2013 y 2017 durante su etapa al frente de la Institución de les Lletres Catalanes (ILC) para beneficiar a un amigo y colaborador suyo, Isaías Ferrero.

El fiscal reclama para ella seis años de cárcel, 21 años de inhabilitación y una multa de 144.000 euros. También pide los mismos años de cárcel e inhabilitación y una multa de 72.000 euros para Ferrero y tres años de prisión,

inhabilitación por 10 años y multa de 30.000 euros para otro implicado, Andreu Pujol Martín.

Borràs defiende su inocencia

A partir de ahora, la palabra la tienen los abogados de los acusados, que deberán presentar sus escritos de defensa en un plazo de 10 días, y después el tribunal fijará la fecha para el juicio, que se celebrará en el TSJC por su condición de aforada. Borràs ha asegurado reiteradamente que ella no ha cometido ningún delito y, por lo tanto, previsiblemente solicitará la abso-



La presidenta del Parlament, Laura Borràs, en un pleno. E. PRESS/D. ZORRAKIN

lución. La presidenta del Parlament considera que este proceso es una persecución judicial contra ella por ser independentista y se aferra a sus cargos institucionales,

aunque PSC, ERC y CUP usarán si mayoría en la Mesa para suspenderla como diputada, cumpliendo así con el artículo 25.4 del reglamento del Parlament.